IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SABADO 15 DE FEBRERO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM. 38

ALMANAQUE

HOY 15—San Faustino y santa Jovita mártr.

España.

PROYECTO DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA.

"Señora:

En todos tiempos fué grato acontecimiento y prenda de feliz augurio para los representantes de la nacion española ver favorecido y honrado por la majestad del monarca el acto solemne de comenzar sus tareas. Pero el espontáneo testimonio de reverente cariño y de entusiasta adhesion con que V. M. ha sido saludada en este recinto, y la fervorosa atencion con que los Cuerpos coligisladores y el pais entero han escuchado la voz augusta de su reina, indicio seguro son de que algo especial hay en las circunstancias presentes que avolora este suceso y le presta muy vivo caracter de venturosa trascendencia.

Pocas veces en la práctica y ejercicio de las modernas instituciones podrán encontrarse un soberano y un pueblo en ocasion mas propicia de dirigirse plàcemes del corazon y de concentrar sus generosos afectos en el de gratitud á la Providencia, por cuyo poder se conjuran los peligros y se salvan las sociedades. El Congreso, señora, se asocia al noble sentimiento de V. M. y se congratula en reconocer el eminente servicio que á la causa del órden de la autoridad y de justicia han prestado el vigoroso ardimiento de vuestro gobierno combatiendo y aniquilando á la revolucion armada, y su politica prudente y previsora cerrando los cauces y atajando los caminos á la revolucion doctrinal, no menos iracunda y formidable.

El espectáculo qpe Españo ha ofrecido al rechazar con horror las criminales tentativas de una guerra civil encendida, y casi instantáneamente sofocada en varios puntos de la Península, timbre es de gloria; timbre esmaltado por el heróico comportamiento del ejército en quien muy á las claras se refleja por su dicha y de la patria el limpio honor y la renombrada bravura de los tercios españoles. Vuestro gobierno aconsejándoos y V. M. acogiendo con material apresuramiento medidas de indulto y de clemencia, han interpretado con feliz acierto el hidálgo carácter de esta nacion, unra y tenaz para combatir generosa y blanda para perdonar: que ostentarse el vencedor magnánimo con el vencido es la mas honrada exaltacion del propio mérito.

El ejército y asi mismo la marina, por los servicios prestados en esta y en todas ocasiones, por lo que la patria puede esperar de su concurso para mantener siempre ileso en la propia y en remotas tierras el principio de la independencia porque pelearon nuestros padres, y los sagrados objetos en que se reasúmen nuestras glorias pasadas y presentes merecen la alta estimacion con que su reina los honra y el agradecimiento sincero que la nacion les tributa.

No es en rigor, señora, á los diputados, á quienes toca encarecer el varonil arranque de la nacion que representan, la cual, á pesar de la prolongada crisis economica y de los escasos rendimientos de la agricultura, y del malestar de la industria y de la paralizacion del comercio, triste resultado de la inquietud y alarmas de otros dias, obedeciendo como siempre á la voz del patriotismo y á los impulsos de su genial grandeza, ha acudido á llenar con escesos la suscricion voluntaria de un empréstito cuantioso, insigne é indeleble testimonio de confianza, que solo vuestro gobierno puede apreciar en toda su consoladora significacion.

Al beneficio de la paz garantizada y del órden moral restablecido, no es mucho que los pueblos respondan con la doble ofrenda de sus simpatías y de sus tesoros. El Congreso cree firmemente que con tan clara muestra del alcance que logran todavia las fuerzas vitales de nuestra patria, con la mejora indudable del crédito, y sobre todo con la enérgica perseverancia de nuestro gobierno en el propósito de realizar prudentes y bien estudiadas disminuciones en todos los gastos que de rebaja sean susceptibles, se llegará á la verdadera nivelacion de los presupuestos término anhelado por S. M., y para el que vuestro gobierno puede contar con la resuelta y constante cooperacion del Congreso como cuenta, por lo que en este sentido hahecho, con la gratitud de la nacion.

Pero si no está bien en boca de los diputados encomiar sobradamente los esfuerzos y la hidalguia de los puebloa de que forman parte, y en cuyo nombre hablan, licito les ha de ser espresar su satisfaccion por el lisonjero y apacible estado de nuastra relaciones con las potencias amigas; y hacerse intérpretes del regocijo inmenso que en todos los corazones verdaderamente españoles, y por tanto católicos, han producido las magnificas palabras de V. M. acerca del Pontificado, y en pró de la independencia y estabilidad del legítimo poder é incontrastables derechos de la Santa Sede. Vuestro gobierno, usando de la iniciativa y tomando la actitud que corresponden á una nacion eminentemente católica y ofreciendo al emperador de los franceses, amigo y aliado de España los medios de nuestra cooperacion moral, ni aun los recuerdos de nuestrass fuerzas en el caso en que se creyera preciso emplearlas en defender los legítimos derechos de la Santa Sede, ha merecido bien de la nacion y se ha mostrado digno de la reina que felizmente se sienta en el trono de Isabel I, y digno del pueblo que siete siglos peleó por la integridad de su fé.

En la orible lucha de la revolucion con la legitimidad, de la fuerza con el derecho, la Santa Sede simboliza la cauza del derecho y de la legitimidad. España, con su amor filial al Padre santo, con el influjo moral de su opinion, con su palabra y con su voto, si la conferencia europea llegára á realizarse, tiene su puesto de honor y de justicia al lado del Soberano Pontificé, la mas augusta, tranquila y venerable figura de la historia contemporánea.

El congreso, señora, examinará con el debido detenimiento los proyectos de ley relativos á los mas altos intereses morales y religiosos que V. M. se sirve indicar: y desde luego se promete la seguridad de que al fijar los principales fundamentos de la ley organica de tribunales y los del enjuiciamiento en materia criminal, y al proponer otras resoluciones que afecten á la mas espedita administracion de la justicia, asi como la terminacion feliz de graves negocios eclesiásticos, se habrá dado un nuevo paso en el camino de las últimas reformas convirtiendo hácia asuntos verdaderamente provechosos y trascendentales la preciosa actividad antes malgastada con dolorosa frecuencia, en alimentar los impetus inmoderados de los partidos y la estéril contienda de las vanidades.

De todas las leyes que un gobierno conservador puede ofrecer al estudio y debáte de las Camaras, pocas habrá de mas vital importancia que los que se refieren á la enseñanza de la juventud.

Ya en la anterior legislatura las Cortes aprobaron una série de decretos órganicos de la instruccion pública encaminados al alto fin de garantizar juntamente con el sano y legitimo progreso de las ciencias, las letras y las artes, el respeto que merecen los eternos principios en que descansa toda sabiduria fecunda y toda civilizacion verdadera. En la legislatura presente, el Congreso recibirá con placer y examinará con solicitud el proyecto de ley de instruccion primaria formada sobre el principio cardinal de la union, siempre mantenida en España, entre la Iglesia y el Estado, para el inmenso beneficio de la educacion popular para que la abundante semilla de buena enseñanza en los primeros años de la vida, trasciende á todas las edades y produce saludables frutos en el destino ulterior de los individuos, en la armonia y concierto de las familias, en el reposo y prosperidad de los pueblos.

Asegurado el órden público, restablecido y vigorizado el prestigio de la autoridad de todas las esferas, el Congreso se complacerá vivamente en facilitar á vuestro gobierno los medios que estén á su alcance para el desarrollo de los intereses morales y materiales de la nacion, y para asentar sobre firmes bases las reformas administrativas ya realizadas, y las que en lo sucesivo aconseje la ilustrada esperiencia de los tiempos. Figura entre ellas la ley orgánica de las carreras del Estado: el Congreso verá y discutirá con especial interés un proyecto que se encamina á cerrar para siempre la puerta de los destinos públicos á la ignorancia y al favor, y á abrirla bizarramente para el ingreso y los ascensos á la honradez probada y al mérito reconocido. Ademas de este proyecto, el de la escala única de actividad en la marina de guerra, fundado igualmente en reglas de equidad, y el de reforma de la guardaria rural, serán digna y muy útil tarea del Congreso, y á ella se dedicará con la intensidad y eficia que merece.

Profundamente han conmovido en el maternal corazon de V. M. las tremendas calamidades que aflijen á nuestros hermanos de América y á los de una parte de la Oceania.

La nacion entera se asocia á este dolor; y siguiendo el noble ejemplo que, como siempre, le ofrece la munificencia de su reina, contribuirá por medio de la suscricion abierta, al posible alivio de tantos desastres. La metrópoli probará una vez mas la cariñosa predileccion que le inspiran aquellas apartadas regiones, rica joya de la corona de España, recuerdo vivo de imperecederas glorias nacionales.

Grandioso é importante es, Señora, el conjunto de los proyectos que V. M. se digna anunciar: noble y árdua es la empresa que vuestro gobierno, apoyado en la pública opinion y con el concurso de las Córtes del reino se propone llevar á cabo. Consolidar el reposo material y moral, favorecer el movimiento de la riqueza pública, dirigir los corrientes de la politica y de la administracion en términos de que fertilicen y fecunden el antiguo agostado campo de las discordias y los ódios; asegurar el curso armónico de las instituciones representativas porque España se rige, mantener en perpétuo verdor los laureles de la historia y de las tradiciones de la patria, propósitos son, señora, que honran á quien los realice. Realicenlo en hora feliz monarca y pueblo, unidos en generosa aspiracion, animados por fé viva, y puestos los ojos en aquel por cuyo querer soberano reinan los reyes y legislan en justicia los legisladores.

Palacio del Congreso 30 de Diciembre de 1867.—Severo Catalina—José Fernandez Espino—Francisco Botella."

SECCION OFICIAL

Buenos Aires Febrero 5 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Venimos á presentar nuestras renuncias del cargo de miembros de la Comision de Salubridad, en razon de no sernos posible continuar por mas tiempo en el desempeño de las funciones que aquel cargo nos impone.

Obligados á vivir de nuestro trabajo personal hicimos á su lado nuestras ocupaciones habituales, mientras la epidemia azolaba á esta ciudad, por que conceptuabamos que tal era nuestro deber y nuestra mision, pero habiéndo desaparecido el Cólera casi de una manera completa, segun resulta de las estadisticas de mortalidad, pasadas por los administradores de los Cementerios, creemos que nos es permitido separarnos del puesto en el cual hemos hecho lo posible, por llenar el cometido con que el Gobierno se dignó favorecernos.

Esperamos pues que nuestras renuncias serán admitidas, y que el Gobierno se servirá nombrar á la brevedad posible, las personas que deben sustituirnos en la Comision á fin de poder hacer la entrega de los archivos de esta oficina.

Saludamos al Sr. Ministro con nuestra mas distinguida consideracion.

Manuel Argerich.
Manuel Bilbao

Febrero 13 de 1868.

Contéstese á los miembros de la Comision de Salubridad Pública que habiendo desaparecido efectivamente, de un modo casi completo la epidemia que ha aflijido esta ciudad, el Gobierno acepta las renuncias que hacen de sus puestos, cumpliendo con el deber de agradecerles los nobles y desinteresados servicios que han prestado con tanta abnegacion durante los dias calamitosos que acaban de transcurrir; debiendo de dirijirse á cada uno de ellos por el Ministerio de Gobierno una nota que contenga esta manifestacion.

Publiquese.

ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

Municipalidad de le Ciudad de Buenos Ayres.
Buenos Ayres Febrero 10 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Tengo el honor de dirijirme á V. S. participándole para que se sirva elevarlo á conocimiento del Gobierno de la Provincia, que en la fecha ha quedado instalada con asistencia de los Sres. Sanchez, Boado, Lozano Cuenca y Ferrari, habiéndose escusado de formar parte de ella, por hallarse gravemente enfermo, D. José Elissalde, la comision municipal creada por decreto de 5 del corriente.

Como por el espresado decreto se escluyen de la administracion de la Comision Municipal, los asuntos, oficinas y empleados que no están á cargo de la Salubridad, si esta ha de continuar funcionando simultáneamente en aquella, la falta de deslinde de las atribuciones que á cada una se han reservado van necesariamente á originar dudas y embarazos perjudiciales el buen servicio, tanto mas cuanto que aquella ha intervenido desde su instalacion, con rarisimas escepciones, en todo lo que á la Municipalidad incumbe.

Teniendo esto presente, me ha encargado me dirija á V. S. pidiéndole se sirva recabar del Gobierno ese deslinde, á la brevedad posible, pues solo de esta manera podrá espedirse con acierto, cualquiera que sea el tiempo que dure su cometido.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MIGUEL J. AZCUÉNAGA.
B. Llorente.
Secretario.

Febrero 13 de 1868.

Espidase el Decreto acordado, y publiquese.

ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Ayres Febrero 13 de 1863.

Atento lo espuesto por el Presidente de la Comision Municipal, y considerando—1.° Que los motivos principales que indujeron al Gobierno á constituir la Comision de Salubridad Pública no se hacen hoy sentir con igual fuerza, por que debe verificarse de un dia para otro la instalacion de la Municipalidad con arreglo á las prescripciones de la ley, como por haber decrecido la epidemia de un modo notable—2.° Que los mismos miembros de la Comision de Salubridad han resignado por esta última causa sus puestos, creyendo que sus servicios no son ya reclamados por el estado sanitario de la Ciudad.

Por las razones indicadas y sin que el Gobierno entienda por esto desprenderse da las facultades que le fueron otorgadas por la ley de 24 de Diciembre del año próximo pasado, acuerda y decreta:

Art. 1.° Quedan resumidas en la Comision Municipal las atribuciones que han sido ejercidas por la Comision de Salubridad Pública desde su instalacion.

Art. 2.° Los empleados nombrados por la Comision de Salubridad Pública quedan igualmente sometidos á la mencionada Comision Municipal, la que podrá hacerlos cesar en sus funciones ó reducir simplemente su número, segun lo reputase conveniente al mejor servicio de las necesidades del Municipio.

Art. 3.° Comuníquese en respuesta este Decreto al Presidente de la Comision Municipal, publiquese, hágase saber á los demas á quienes corresponde é insértase en el Rejistro oficial,

ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Aceptó; Sr. Ministro, el puesto de ajente Fiscal del Crimen para que ha sido nombrado y agradezco á la vez al Superior Gobierno el honor que ha tenido á bien dispensarme.

Dios guarde á V. S.

J. J. Montes de Oca.

Febrero 12 de 1868.

Publiquese.

AVELLANEDA.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1868.

Al Sr, Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Señor:

Tengo el honor de avisar á V: S. el recibo de su respetable nota, en la que viene incluida copia autorizada del Superior decreto, por el cual soy nombrado relator del Superior Tribunal de Justicia. para llenar la vacante que ha dejado la premocion del Dr. D. Angel Carranza.

Acepto, señor Ministro ese empleo, y lo aceptó espresando verdadero agradecimiento por la confianza con que el Exmo. Gobierno de que V. S. forma parte, ha querido favorecerme. Deseo que este sentimiento sea conocide por el Sr. Gobernador, como el que V. S. acepta la fina espresion de mi respeto.

Dios guarde al Sr. Ministro.

Fernando Arias.

Febrero 14 de 1868.

Publiquese.

AVELLANEDA.

Departamento Gral. de Policia.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1868.

Al Sr. Ministro do Gobierno Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Tengo la satisfaccion de poner en cónocimiento de V. S. el movimiento de presos de este departamento desde las 12 del dia de ayer hasta igual hora del de hoy.

Fueron detenidos 21 individuos, de cuyo número uno fué puesto en libertad, uno condenado á arresto, otro multado, dos á disposicion de la Autoridad Militar, y los restantes permanecen hasta infundir las causas que han motivado su prision.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Enrrique O'Gorman.

Febrero 13 de 1868.

Publiquese.

AVELLANEDA.

SOLICITADAS

El que suscribe, Capitan de la Barca Española Josefina naufragada en la costa Norta del Brasil el 18 de Diciembre pasado; no puede dejar en silencio dos hechos generosos y humanitarios de varios capitanes de los Buques Españoles surtos en este Rio, y tambien de otras personas que han contribuido en todo lo posible á aliviar sus penosas circunstancias, sirviéndole de satisfaccion estampar en la prensa pública, como recuerdo de gratitud los nombres de todos, con especificacion de las cantidades que ha recibido, á fin de que el público se entere de hechos tan filantrópicos, y mas meritorios á un atendiendo á las circunstancias criticas que estravia al pais por razon de la epidemia reinante. Creo de mi deber manifestar que el Capitan D. Luis Casalle del Bergantin Goleta Español la "Sebastian" matrícula de Barcelona, desde el momento que se impuso de nuestra desgracia en Pernambuco se ofrecio desinteresadamente á conducirnos a esta Capital para donde se despachaba, como efectivamente asi lo ha verificado, prodigandonos durante el viaje todos los cuidados y comodidad que podian inspirarle sus buenos sentimientos, (esplicando y compouiamos el número de cuatro personas es decir dos señoras familia del Capitan y una señora con un niño de pecho) en fin no hay palabras con que espresar los servicios prestados por este Sr. tanto abordo como en los 15 dias que hace llegamos á esta Capital, pues con innumerables. Seria ingrato si omitiera señalar con los caracteres que se merece, el desprendimiento y hospitalidad del Sr. D. Bernardo Serrano y su apreciable Sra. cuya casa hemos tenido y tenemos acion por nuestra desde el momento de nuestra llegada á esta, recibiendo á la par que el sustento diario de las 4 personas expresadas los modales y el trato mas fino y delicado; actos tan nobles de muestra á primera vista sentimientos los mas elevados. A continuacion la lista de los suscritores.

D. Bernardo Curell .... ps.	100
" Francisco Manstani	100
" Cayetano Ruiz	100
" Francisco Fentbona	100
" Antonio Pagés	100
" Manuel Carbonell	100
" Bruno Garcia	100
" G. Bienvenido Sala	100
" Francisco Mallol	100
" Gerardo Maristano	100
" Rafael Girbon	100
" José Maristoni y Elia	100
" Silvestre March	100
" Pedro Maristony y Elia	100
" Pablo Moraga	100
" Gerónimo Banadoviet	50
" Jaime Maristany	100
" Pablo Garcia	100
" Luis Brun	100
" Nicolàs Gartognino	200
" Ventura Fernandez	200
" Gabriel Sala y Oliver	100
" Josè Pló	100
" Pablo Alsina	100
" Jose Curell Moro	200
" Jose Garcia Lemo	20
" Pedro Pagés	100
" Claudio Benitez	50
" Josè Caronge	50
" Casimiro Serret	100
" Federico Cibils	100
" Ferrer y Ca	100
" José Lisa	200
" Lorenzo Marané	50
" Miguel Morguer	100
" Pedro Blanch	100
" Leopoldo Tulla	50
" Francisco Carullo	100
" N. N.	100
" E. Ochoa hijo y Ca	300
" Felix de Udaeta	100
" N. N.	20
" N. N.	30
" Inmorán y Ca	300
" Juan E. Echeverrey	100
" Juan Ferrer	100
" Llavallol é hijo	500
" Juan M. Lufada	200
Suma	5,370

Cuya cantidad he recibido siendo distribuida igualmente entre los cinco individuos á contar la niña de pecho.

Buenos Aires Febrero 11 de 1868.

Severino Aguilar.

NACION ARGENTINA

Febrero 15 de 1868.

Palabras de una esfinge.

Parece que la atmósfera se halla preñada por las nubes negras de los siniestros rumores.

Una, dos, cinco, diez cartas anuncian que en el Rosario se habla de conspiraciones que tienen por base los elementos que naturalmente debian ser consagrados á destruirlas.

Esos elementos hablan con otros elementos, con los cuales están aparentemente en discordia; los convocan á reuniones y tratan de puntos estraños á la mision legal que tienen que desempeñar.

Se habla, entre los *fieles*, de connivencias y de acuerdos en la misma ciudad de Buenos Aires.

Al mismo tiempo, en la ciudad de Buenos Aires, se notan reuniones que duran hasta las tres de la mañana; carruages que van y vienen hasta esa hora; armas que ván á depósitos preparadas de tiempo atrás.

Los crédulos dicen: si en presencia de la fuerza pública, aunque se halle distante, no es posible un movimiento, contando con ella no habria nada mas facil que dar un vuelco á la situacion, aqui y alla, por una combinacion muy sencilla.

Los incrédulos responden: estas son *allá* albaracas de desesperados, que forjan terribles sueños, para consolarse de una terrible realidad; y *aquí* es la táctica de siempre: amenazar con horrores y revoluciones si se oponen á la voluntad de ciertas entidades, á fin de que las dejen hacer, subir y mandar, como el que tira el pedazo de carne al tigre, para que se cebe en ella y deje en paz á los que amenaza devorarse.

Las cosas se complican terriblemente.

Tal aspirante á la presidencia se entiende, con su mas encarnizado enemigo y le asegura que trabajará por él.

Al mismo tiempo, encarga á sus emisarios y representantes que se entiendan con el enemigo de su enemigo.

Los dos se hallan desorientados.

No es posible suponer acuerdo entre el aspirante y su enemigo, cuando este asesta sus tiros contra los agentes del primero.

No es posible suponer connivencia entre el aspirante y sus agentes, desde que los agentes aparecen ligados á los enemigos del enemigo.

La combinacion y la conspiracion pueden asi marchar juntas.

En el dia de la prueba muchos quedarán burlados, y el aspirante y sus agentes aparecerán reclamando el fruto de sus obras.

Son dos tramas infernales que marchan paralelas.

Pero, como el enemigo del aspirante desconfia de él se atiene á lo que *allá* y *acá* se trama por su propia cuenta.

Tambiem al atentado contra las cosas, vá ligado el atentado contra las personas.

Dos, cinco, diez, veinte avisos, de los que que no tienen nunca miedo, señalan ya las victimas y la mano que ha de herirlas.

Sepan que sabemos.

El que tenga oidos para oir, que oiga, como dice la escritura.

Y el que guste de cosas y de revelaciones claras, considere que hay casos en que basta un enigma, desde que ese enigma pueda tener su solucion en el porvenir, dejando una constancia que aparecerá muy clara cuando los tiempos se acerquen.

Una sola cosa diremos, recordando cierto discurso de un gobernante de Buenos Aires.

"Clavaré fuertemente mi vista en la frontera y vigilaré el órden interno"

Es decir, me daré muy bien cuenta de los que disponen de mi fuerza, donde ella es mas considerable; y miraré la tierra que piso mejor que el filósofo que tropezaba por contemplar las estrellas.

Si nos atan, que sea con sus propias garras, si pueden, no con las cuerdas *que hayamos puesto en sus manos.*

Veremos quien descifra esta charada ó pretendida profecia de nuestro amigo.

Nosotros nos contentariamos con que la descifrase *una sola persona.*

Por que basta un solo ojo y una sola mano para preveer y evitar las mas grandes desgracias.

Los mas terribles incendios han podido ser apagados, si alguno hubiera visto y estinguido á tiempo bajo su pié la chispa fatal que los produjo.

Contestacion á la esfinge.

Estamos prevenidos: no hay que recelar.

Quienes son los promotores de conflictos?

La *Tribuna*, la incomparable *Tribuna* nos imputa, en medio del despecho que le inspira la victoria que están alcanzando nuestras sanas doctrinas en el campo de la politica y con un valor digno á fé de mejor causa, hechos que solo existen en su perturbada mente.

Afirma con su proverbial descaro, que nosotros hemos promovido desórdenes y escándalos con el intento de llegar por este medio al pinaculo de nuestros deseos, ó lo que es lo mismo á la proclamacion de la candidatura Elizalde.

Desengáñese, cólega, sus *inocentes* patrañas son mera espuma, pura bambolla que se disipa y desvanece al potente soplo de la verdad, una é inmutable.

No es la *Nacion Argentina* quien promueve escándalos, quien escribe libelos incendiarios, quien funde sus intereses y ambiciones en el crisol de la politica, quien apadrina hechos que ruborizarian á una estátua de bronce, si una estátua de bronce tuviera conciencia.

No es la *Nacion Argentina* quien aprueba los gritos estentóreos y subversivos al órden público, exalados por un puñado de desalmados delante de la inviolable casa de un magistrado de la nacion; nosotros no capitaneamos turbas desenfrenadas, porque no tenemos para qué esplotar la crasa ignorancia de estas; nosotros no hacemos un comercio de la politica, porque juzgamos demasiado elevada su mision para convertirla en miserable palanca á fin de remover los obstáculos que obstruyen la senda que conduce al templo de la fortuna; nosotros no quemamos incienso en los impuros altares de la oligarquia.

Nuestra mision es mas digna, mas noble, mas santa.

Nosotros sentimos un placer vivido en sembrar en el yermo y áspero campo de la politica ideas de conciliacion, pues tan solo ellas pueden dar ese ópimo y apetecido fruto que se llama *paz.*

Nosotros no queremos sembrar vientos pues no queremos recojer tempestades.

Truenen en mal hora esos propaladores de falsas doctrinas, contra nosotros; para su ridicula fraseologia, estamos completamente curados de espanto.

Nosotros no pretendemos acarrear conflictos al pais, como supone la *Tribuna* con su natural *sans façon*, pues la *Tribuna* no puede de aducir en apoyo de sus sofisticos argumentos ni una prueba plena, irrefragable, para poner de relieve nuestra culpabilidad en el asunto; para eso recurre á la falsia para justificar sus quijotescos ataques.

La *Nacion Argentina* no ha celebrado ningun ruidoso *meeting* para proclamar la candidatura Elizalde, ni ha promovido tampoco ningun escándalo para desacreditar la candidatura del educacionista Sarmiento, y del contrabandista politico, el Dr. Alsina, de esa estátua viviente que está buscando pedesial como diria el Aristarco de Lafayette.

La esplotacion politica no es la herramienta con que labramos un partido, pero eso no priva de que otros lo juzguen asi conveniente.

Nosotros no tenemos en apoyo de nuestra sacrosanta bandera ese elemento poderoso que se llama "eleccion oficial"; pero en cambio militan en nuestras filas hombres, que no van sedientos de sangre á vociferar delante de un albergue sagrado, en el que mora una familia honorable.

Nosotros sabemos que para ciertas gentes el decoro es un mitho, la honra una utopia.

Nosotros sabemos que, existen personas, que rinden su culto idólatra y fanático á esa mezquina deidad que se llama CONVENIENCIA PROPIA, para cuyo logro pasan por todo, sin respetar nada.

Nosotros confesamos ingénuamente, con toda franqueza, que no les envidiamos su suerte.

¿Que responderan, ALGUN DIA ante el tribunal de la conciencia?

Inconsecuencias.

Decididamente no son los hijos de la *Tribuna* los que poseen en grado superlativo esa facultad del alma que se llama *Memoria.*

Muchas veces, cuando nuestras miradas se deslizan por las columnas del periódico oligarca, una espresion de estrañeza se daguerreotipa en nuestro semblante, pues nuestro espiritu apenas acierta á dar crédito á lo que nuestros ojos leen.

Esto es sin duda, el resultado de la desatentada politica que *fabrican* ciertas gentes la cual, á nuestro modo de ver no es ma, que una grosera y repugnante urdiembre de absurdos, al que dan un hechicero barniz de verdad, para que cual la pildora de marras se lo tragüe el pueblo.

Pero el pueblo sensato, está al cabo ya de los pérfidos intentos de ciertas entidades politicas y esclama *in petto* al ver embadurnados ciertos periodicos con esas especies de mal género: *te conozco mascarita!*

¿No es verdad, señores escritores de la "Tribuna," que es piramidalmente lástimoso que el diablo tire de la manta de ese modo?

¡Cuan triste es ver perdida una esperanza en el abismo de lo imposible, cuando ella ha halagado por largo tiempo nuestra alma ambiciosa!

¡Cuan triste es el despertar de un sueño de color de rosa y ver desvanecidas como por encanto las risueñas ilusiones que han arrullado nuestro espiritu!

¿No es verdad, hijos de la "Tribuna," que es muy triste!

Pero, paciencia y barajar.

En un estenso articulo públicado por "La Tribuna" nos viene haciendo pucheritos y aspavientos y genuflexiones y nos espeta las siguientes lineas con un candor que haria dudar de su legitimidad hasta al mas cuerdo, si afortunadamente no fueran bien notorias de todos las mañas y trazas de nuestro cofrade.

"¿Qué ha prestado á la patria esta politica guerrera que desde algunos años pesa sobre nosotros como un castigo fatal?

"Nada mas que miseria y muerte.

"Parece imposible que nuestros grandes hombres (los que asi se llaman ási mismos) no hayan aun alcanzado á ver que la insidiosa alianza brasilera no es otra cosa que una red sutil y fuerte que debia envolverlos como á unos pobres peces demasiado fáciles á la seduccion de un buen bocado de golosina.

"El Dr. Argerich lo ha dicho bien alto con ese arranque del corazon que se estremece al contemplar el espantoso desarrollo del cancer que nos va devorando.

"No hubo estamos ciertos, una sola persona que al oirlo no haya maldecido de esta guerra que nos absorve la sangre, mofándose de nuestra credulidad infantil y escupiéndonos á la cara la carcajada infernal del Mefistófeles brasilero.

"Cuando bien no hubieran podido hacer á cada una de ellas los incalculables millones que se ha tragado ese monstruo de mil bocas que se ceba de sangre en los esteros del Paraguay.

"Heroica juventud argentina que con tanto entusiasmo has volado á verter tu sangre generosa embriagada por tu amor patrio tan pérfidamente esplotado, cual y cuanto será tu horror al ver desde tu morada eterna lo estéril que ha sido tu inmenso sacrificio!"

Acertados hemos andado al afirmar en el principio de este articulo que los hijos de "La Tribuna" no poseian en alto grado esa facultad del alma que se llama memoria, pues á haberla poseido esos empiricos politicos, hubieran recordado que ellos mismos, lejos de anatematizar en un principio el monstruo de la guerra que empezaba en lontananza á columbrarse, lejos de pregonar ideas conciliadoras y solidarias de la paz, exacerbaban los ánimos del pueblo, promovian públicos meetings para enviar armas al General Flores, daban serenatas al Presidente pidiendo la guerra, procuraban la alianza oriental brasilera, aplaudian á la destruccion de Paisandú, exaltaban las matanzas de Coquimbo, empujaban al Paraguay á apoderarse de Corrientes, y eran los verdaderos autores de la alianza y de todas las guerras, en su calidad de aspirantes á *chupópteros del Estado*, en ambas orillas, todo lo cual nos ha venido á corroborar de un modo elocuente *ciertos empleos*, á que han sido promovidas *ciertas gentes.*

¡Y se lamentan de los fatales resultados ocasionados por la guerra que ellos santificaron en la tribuna pública y deificaron en las pájinas de su periódico!

¡Y lanzan el rayo de la execracion y el de la ira hipócrita sobre esa guerra que ha servido de alimento á sus ambiciones!

¡Y lo confiesan sin que el rubor inflame sus mejillas, sin que la verguenza noble su frente, sin bajar los ojos!

No sabiamos que hubiese conciencias susceptibles de tanta falsedad, de tanta hipocresia.

Tocamos la realidad y sentimos correr hielo por nuestras venas.

¡Y llaman á la alianza brasilera red de sutiles mallas para envolver á los grandes hombres, atraidos por la seduccion de una buena golosina!

Entonces ¿que calificativo merece el inicuo proceder del que, impulsado por un fin de vergonzoso lucro, arrastra la opinion del inocente pueblo y compromete á los Gobiernos en una guerra desastrosa, fatal, y cuando los males son irremediables, cuando se palpan con la mano temblorosa sus siniestros resultados, pone el grito en el cielo condenando la lucha á cuya efectuacion coadyuvó con todas sus fuerzas, porque en ella veia el colmo de sus bastardas esperanzas?

Digannos vdes. señores Redactores de "La Tribuna", ¿en donde está esa red tan sútil como fuerte para pescar las almas candorosas? ¿quien es el sábio artifice que la ha fabricado?

Si vdes. lo ignoran, ocurran á sus conciencias y estas verterán un átomo de luz en sus obcecadas mentes, si no están aquellas dormidas al arrullo de la maldad.

Las cartas de D. Rufino Varela al Dr. Elizalde.

Al leer la carta 1ª. del Sr. Varela al Dr Elizalde, sin tener la pretension de ser grandes pensadores, comprendimos que ella envolvia alguna celada para obtener del Dr. Elizalde una declaracion, que pudiera servir para hacer callar á los que, indignados de los ataques injustificados de que es victima este señor, enrostran á la "Tribuna" su deslealtad como adversario politico.

El Sr. Varela y el *circulo* no quieren convencerse, que el Dr. Elizalde es un gran politico, y un hombre de gran penetracion, y es por esto, que tuvo la candidéz de dirijirle esa carta para ver si bajo el pretesto de la mashorcada del dia 9, le arrancaba al Dr. Elizalde una confesion, confesion, que hubiera sido en manos del Sr. Varela, una arma que hubiera explotado eternamente, al reprocharsele alguna accion innoble ó algun ataque desleal. De esta 1ª. carta decia un amigo. *El Sr. Varela disfrazado con la piel de cordero.* La contestacion del Dr. Elizalde vino á corroborar nuestra creencia, y nos congratulamos una vez mas de ver á los enemigos de este Sr. burlados en sus esperanzas, de encontrar una arma que pudiera apagar la justa indignacion que ha producido en esta sociedad la mashorcada del dia 9. Al seguir leyendo, nos ha sorprendido sobremanera de leer la 2ª carta del Sr, Varela, carta descomedida é insolenté, donde campea el despecho y la impotencia al verse burlado en sus pretensiones. Pero en la creencia de no haber leido bien la carta del Dr. Elizalde, lo volvimos á hacer hasta diez veces, y cada vez que lo haciamos, mas nos convencimos de que no habia en ella una sola palabra que diera márgen á esa ráfaga de insultos descomedidos. De esta 2ª. carta dijo nuestro amigo. *Este es Varela tal cual es.*

El estracto de la carta del Dr. Elizalde á nuestro modo de ver, y apelamos al testimonio de todos los hombres sérios del pais es el siguiente:

La contestacion á su carta será lo que resulte del sumario que se ha mandado levantar y si de él resulta que vd. no capitaneaba la mashorcada del dia 9, me haré un deber en reconocerlo.

Este es el estracto del contenido de la carta del Dr. Elizalde en cuanto se reflere al acontecimiento del 9.

Pero las pretensiones del Sr. Varela iban mas lejos, él pretendia que el Dr. Elizalde le firmara un documento, en que reconociera al Sr. Varela como enemigo franco y leal, cuando todo el pueblo de Buenos Aires y la República toda, es testigo de los manejos desleales de los ataques falsos é injustificados que dia á dia les dirige; y para nosotros el Dr. Elizalde hubiera sido un cándido al contestarle al Sr. Varela á medida de su deseo, mas cándido aunque el Sr. Varela al pretender esa contestacion.

Nosotros, pasionistas de corazon de los relevantes meritos del Dr. Elizalde, nos hacemos un honor en felicitarlo por su actitud enérgica y digna en este acontecimiento, y le aseguramos hallarnos de su lado, siempre que promoviendose mashorcadas como las del dia 9 necesite del apoyo de sus amigos para hacerse respetar.

Un socio del Club Nacional.

Delaciones.

Este es el titulo de un suelto que trae la *Tribuna* del miércoles, en el cual asegura que van á ser destituidos todos los empleados nacionales que combaten al Dr. Elizalde.

Con ese motivo *suena el bombo y la farsa de costumbre*; se habla de año 40, de Mariño, *la Gaceta Mercantil*, Rosas, *la Sociedad Popular* y otros palitos por el estilo.

¡Oh farsantes, esplotadores!

Siempre *los mismos frailes con las mismas alforjas!*

La única *mashorcada* de nuestros dias, es la que tuvo lugar el domingo último, ejecutada por los amigos de la *Tribuna.*

Nadie trata de destituir empleados nacionales porque no sean partidarios del Dr. Elizalde. Esto es una farsa de mal género.

Lo que hay de positivo en la cuestion, es que los partidarios de la candidatura Alsina temen que sus adversarios sigan la escuela del gobierno provincial.

Del gobierno del Dr. Alsina que destituyó al comandante de Dolores, al honorable, al patriota, al honrado y digno ciudadano don José Calixto Alvarez, *porque combatia su candidatura para gobernador.*

Del gobierno del Dr. Alsina que destituyó de gefe del 4.° regimiento al digno comandante D. Adrian Sosa, el soldado del sitio de 1853, de Cepeda y de Pavon, tan solo porque no se doblegó á sus pretensiones cuando *fué á verlo exprofeso.*

Del Gobierno del Dr. Alsina que destituyó en masa la mitad de la Policia, por el delito de ser *antialsinista.*

Del Gobierno del Dr. Alsina que destituyó toda la Oficialidad del 4.° Rejimiento de G. N: *por que no votaron* por S. E.

Esas destituciones si que son actos del año 40; venganzas indignas de un gobernante ilustrado.

Y esas destituciones son tanto mas censurables, cuanto que los espulsados pertenecian al mismo *Club Libertad*, y solo se tuvo por causa, para esa destitucion, una *venganza personal:* el castigo de la oposicion *á la persona* de D. Adolfo Alsina.

Habrá olvidado esto *La Tribuna!*

Bueno es refrescarle de cuando en cuando la memoria.

Vé la paja en el ojo ageno y no la viga en el suyo.

Uzal.

El Dr. Argerich y el tratado de alianza.

La Tribuna del Martes que encuentra bello todo lo que sucedió en el Club Argentino, y niega la mashorcada que visitó al Dr. Elizalde clasifica tambien de bello el discurso del Dr. Argerich, llamando sobre él muy especialmente la atencion.

Escuchamos al Dr. Argerich, y francamente diremos que no hemos hallado en sus palabras esos golpes de elocuencia que la Tribuna ha encontrado.

Lo único que hemos visto en el discurso del Dr. Argerich es una gran contradiccion en sus ideas.

El Dr. Argerich empezó anatematizando á los Sres. Elizalde y Rawson por haber suscrito el tratado de alianza, combatió la politica del Gobierno Nacional, en una palabra hizo un fuego á discrecion sobre el Congreso que ratificó el tratado, y en general sobre todos aquellos que como la Tribuna, y el Club Libertad, encontraban santa la cruzada al Paraguay.

Para ser lójico el Dr. Argerich en sus ideas, no debia haber terminado su discurso proponiendo como candidato á la presidencia á D. Domingo F. Sarmiento, representante del Gobierno Nacional en los Estados Unidos y por consiguiente representante de su politica y del tratado de alianza.

Para ser lojico el Dr. Argerich con las ideas emitidas no podia proponer al Sr Sarmiento, que envió de los Estados-Unidos una espada al Gefe de los rifleros Sanjuaninos para que la enterrase hasta el puño en el corazon del primer Paraguayo que se le pusiera á tiro; y que fuera tan sonso para complacer al Sr. Sarmiento.

La última parte del discurso del Dr. Argerich inutilizaba las anteriores, y fué verdaderamente sensible que no se dejara la libertad de la palabra á los partidarios del Dr. Elizalde, porque entonces le habriamos contestado con el argumento que hoy le hacemos.

¿Qué hubiera respondido el Dr. Argerich cuando se le dijera, que Sarmiento tenia tanta responsabilidad en el tratado como la que tiene Rawson y Elizalde? Habria negado esa participacion? No: porque como una prueba que Sarmiento está en un todo conforme con la politica del Gobierno Nacional, á mas de probarle que, lo representaba en Europa se le habria recordado tambien, el nombramiento de Ministro que el General Mitre ha hecho en su persona, viniendo esto á confirmar mas, lo completamente de acuerdo que està Sarmiento con la politica actual.

¿Qué habria dicho por último, si cuando clasificaba de Brasilero la candidatura Elizalde le hubieramos respondido que mas lo era la de Sarmiento que él proponia y que ostenta, sobre su pecho una condecoracion del império?

Delirios de la "Tribuna"

La Tribuna esta delirando.

A este paso no dudamos que irá al fin á sentar sus reales en una casa de orates.

El presentimiento de una vergonzosa derrota la hace proferir frases enteramente destituidas de sentido, hijas solo del virulento encono que tiene inmiscuido en su sangre y con las cuales pretende hacernos ver lo blanco negro.

¡Que triste mision es la mision de cierta prensa!

Las inconsecuencias, los absurdos constituyen su vida politica, su elemento capital.

La lójica es para ella un mitho, una paradoja, un sueño.

Pero apesar de sus quebradizos argumentos, apesar de sus inauditos esfuerzos para arrollarnos, para hacer girones nuestra bandera, bandera que simpatiza las nobles aspiraciones de un gran pueblo, que no se dobla ante ningun ídolo, apesar de sus ridiculas halaracas, repetimos, nuestra bandera avanza, superando los endebles y pobres choques que tratan de oponerle esos comerciantes de politica.

La Tribuna de ayer publica un articulo en el cual asevera que la causa que defiende á capa y espada es apoyada por la mayoria del pueblo, del pueblo que ha acudido solicito á la plaza de Monserrat y al Teatro Argentino á manifestar su opinion favorable á la candidaturas Alsina y Sarmiento, siendo asi que la convocatoria, añade, no se estendia únicamente á personas determinadas, sino al pueblo en general:

Efectivamente, el triunfo de Sarmiento y Alsina es bien notorio.

Solo que debemos enmendar un poco la plana á nuestro colega.

Preguntamos nosotros ¿cuáles son los resultados obtenidos en ambos *meetings*?

La contestacion es obvia.

El descrédito del partido en primer lugar, pues todos sabemos que, gracias á la táctica especial de los que forman el circulo de *La Tribuna* é impulsados por sus fines particulares, quedó semi-derrotado Alsina y victorioso Sarmiento, pues conocidas de todos son las causas que determinaron semejante resultado en el palenque de la politica, ó mejor dicho, en la plaza de Monserrat.

¿Quién ignora que, por un acuerdo unánime de los furibundos tribunos que tenian con la magia de su acento en velo las almas de los que estaban congregados en la plaza dicha de Monserrat determinaron que los que apoyaban la candidatura Alsina pasaron a un lado de la plaza, sitio donde el sol asestaba sus ardientes rayos de los que opinaban por la candidatura Sarmiento permanecieron en la sombra?

Nosotros abrigamos la intima conviccion que si el citado *meeting*, hubiese tenido lugar en invierno, Sarmiento hubiera sido derrotado por Alsina, á efectuar la misma evolucion, pues; quien no adora un rayo de sol cuando estámos hechos un puro sorbete?

De aqui deducimos una consecuencia chistosa.

Héla aqui:

"¡El fuego del sol apagando el fuego del entusiasmo!"

O lo que es lo mismo:

"¡El fuego estinguiendo el fuego!"

Para rarezas, para maravillas, no existen otros zurcidores mejores sobre la faz de la tierra como los *tribunistas.*

Los que opinaban por Alsina, opinaron tambien que no era muy delicioso que digamos el estarse de planton y recibiendo las cálidas miradas de Febo, y en consecuencia se fueron á la sombra.

¡Si serian lerdos?

Esto dió un carácter de aparente victoria á la candidatura sarmentista.

Los partidarios de esta hubieran podido esclamar entonces: "victoria en toda la linea!"

Entre tanto Alsina estaria dándose á los diablos....si bien ignoramos si estos cornudos nenes aceptarian el donativo.

De todos modos la candidatura de contrabando sufrió en aquel dia un descrédito de los que entran pocos en libra, gracias á los subterfugios y habilidades de los prestidijitadores politicos.

Hé aqui el resultado del primer *meeting.*

Alsina se habia echado en brazos de los tremenbundos peones del ferro-carril y de otro grupo de *chuppópteros presupuestivoros*, cifrando en sus fociferaciones y alardes bélicos la realizacion de sus dorados ensueños; pero Alsina no habia contado con la huéspeda, ó mejor dicho, con el huesped.... con el sol.

En el segundo *meeting* obtuvieron nuestros adversarios politicos resultados muy satisfactorios para ellos, que á mucha honra tiene el único la manifestacion espontanea de sus depravados sentimisntos.

No contentos con dirijir las mas insultantes frases desde las columnas de los periódicos al hombre probo y honrado; cuya idea es la espresion genuina de los sentimientos de hombres de corazon hidalgo, solo por el solo *crimen* de no responder su credo politico ó quisicosa de esos alborotadores de oficio; no conténtos con deprimir y denigrar un alma templada al calor de todo lo digno y noble, no contentos con agotar el diccionario de los vituperios para caherir su reputácion sólida, era preciso, de todo punto indispensable amedrentárle con frases preñadas de odio y muerte v presentarse en una actitud abiertamente hostil delante de su casa, sembrando la zozobra en el espiritu de la familia.

Hé aqui la última estafa.

Una turba de hombres de patibularios semblantes, iluminados por una espresion de fuerza indómita, escupiendo frases villanas sobre el honor inmaculado de una familia; amenazando profanar con sus inmundas plantas un hogar sagrado, con los ojos destellando ira..."

Hé aqui un *bonito* asunto para un cuadro ¿no es verdad, señores *tribunistas.*

Se lo recomendamos á Montero.

Y luego "La Tribuna" viene apadrinando indirectamente semejantes manifestaciones y solo tiene frases causticas para la victima de tan cobardes tropelias!

¿Y esas son las manifestaciones pacificas de un gran pueblo?

¿Y esos desmanes sintetizan los deseos de una Nacion hidalga?

¿Y esos son los resultados de las convocatorias hechas por los hijos invulnerables de "La Tribuna"?

¿Y de eso se engrien?

¿Con que á la sombra de su bandera se agregan asesinos?

Y nos habla de nobleza y honor, y de que sabemos cuantas cosas mas!

¿Escribe "La Tribuna" para remotos paises en los cuales ignoran las farzas politicas que aqui tienen lugar.

¡Ilusos!

Y luego nos arrojan al rostro inculpaciones indignas, atribuyéndonos hechos de que ellos esclusivamente son los autores.

"La Tribuna" se sabrá de memoria, sin duda, aquellos célebres versos.

"A ti te lo digo, Antonio.
para que no me lo digas."

"La Tribuna" apellida á Elizalde, pasménse lectores, ¡oligarca!

"La Tribuna" no sabe lo que se habla.

¿Quien pretende sujetar el pueblo á su omnimodo poder?

¿Quien absorve del presupuesto Nacional, 7 millones?

Cuáles son esas *tres familias* pretenden asumirse el poder para lo cual ponen en juego todos sus recursos?

Vamos, sea franca, señora *Tribuna*, que V. está al cabo de estos belenes.

La *Tribuna* ha confesado con fruicion que Elizalde está despresitgiado, que su nombre nada significa en las regiones de la Politica, que vegeta solo en su campamento, como el hongo, y otras barbaridades del mismo tenor que no reproducimos por miedo á un ataque de nervios.

Pues entonces ¿en dónde está la oligarquia?

¿Ignoran sin duda las gentes de la *Tribuna* el verdadero significado de esta palabra?

En honor á la verdad debemos manifestar que no podemos suponer una ignorancia tan crasa, tan supina, en nuestro colega.

¿Es acaso resultado de sus inconsecuencias?

Sin duda.

Y preguntamos nosotros ¿que fè podrán tener los pueblos en personas que mienten con tal descaro?

¿Que confianza les inspirarán esos mandarines en ciernes?

Lo suponemos.

Y luego nos vienen con que nuestro partido está desacreditado!!

Por eso hemos dicho que la *Tribuna* está delirando.

Por eso hemos supuesto, tambion que, á continuar su camiuo emprendido, pronto irá á sentar sus reales en una casa de orates.

La Tribuna pintada por si misma.

La Tribuna continua haciéndonos el blanco de sus iras.

Nuestras victorias le sulfuran, le irritan la bilis, le crispan los nérvios.

La Tribuna no sabe lo que se pesca, apesar de su doctoral acento y sus infulas de sensata.

Sin embargo, nosotros no dejaremos de reconocerle esa perspicacia innata con que entrevée las cosas por remotas que sean y merced á esa doble vista muchas veces elude las consecuencias que pueden traerle ciertos asuntos.

Al fin de coartar en lo posible el golpe moral que intuitivamente adivinó le estabamos preparando, nos sale ayer con una frescura envidiable en estos tiempos de calor, revelando al inocente público que los hombres de la *Nacion Argentina* habian celebrado una reunion *á puerta cerrada* para apoyar la candidatura Elizalde.

Y añade nuestro colega, con un vivo cinismo hijo solo de almas bastardas, que un *espia* le habia revelado tan importante secreto....

¡Con que la *Tribuna*, la benemérita *Tribuna*, cuenta ya entre sus elementos de vida el infame espionage!

¡Con que la cobarde y vil delacion anatematizada en todos los tiempos y por todos los pueblos, es una de las ruedas de su carro de triunfo!

A penas acertamos á dar crédito á especies de esta naturaleza.

Sin embargo debemos enmendar otra vez la plana á nuestro colega, por mas que atufe las narices y avinagre el gesto.

En primer lugar le diremos que es falso, que es una patraña de mal género el aseverar que las puertas de la casa donde se reunió el *Club Nacional*, mal que le pese, permaneciesen cerradas durante la sesion y el que lo contrario sostenga, mentirá como un bellaco...las puertas estaban abiertas.... hasta para los espias!

En cuanto al número de los elizaldistas á q' hace ascender la ilusa "Tribuna" será visto con el tiempo q' es una patraña como muchas otras que enjareta en sus escritos, dictados siempre por la malicia y el rencor.

Otra prueba tenemos que aducir en corroboracion de lo que hemos sentado antes, de que la *Nacion Argentina* no trataba de ocultar al pueblo la reunion á que hemos hecho referencia, y es la de haber publicado ayer la misma lista de los que concurrieron espontáneamente á un simple llamamiento, á la aludida reunion *precisamente en el mismo dia que la Tribuna la denunciaba á sus lectores.*

La Tribuna trata de amedrentarnos y hasta su sombra le inspira miedo...lo que al fin y al cabo, no nos estraña.

No sabe como continuar su tenebroso catálogo de cargos á nuestra bandera, y forja en su majin toda clase de barbaridades y absurdos que luego nos espeta con una sonrisa de Mefistófeles y una rabia de cien mil diablos.

Pero sus diatribas no dan en el flanco de rechazo caen sobre su impura frente.

Desengáñese la *Tribuna*, los ídolos á quienes está quemando incienso con hipócrita beatitud, están desmoronándose en sus pedestales.

Sus argumentos no sirven ni para sainetes.

Nuestra bandera avanza y se abre paso entre sus filas.

¡Pobre *Tribuna*!

El porvenir está preparándole su copa de cicuta.

De lo contrario tendriamos qne dudar de la providencia divina.

En medio de la facinacion qúe le infunden las halaracas de un puñado de descamisados crée pisar ya los umbrales del templo de la Victoria, término feliz de sus ambiciones desmedidas.

Desengáñese, coleguita, los asesinos no son los sacerdotes de la verdadera democracia, en su pristina fuerza, en su rectitud, en su pureza, en su espiritu.....los que blanden el puñal del asesino en sus nerviosas manos, á sangre fria, por defender tal ó cual principio no pueden tener ideas liberales, democráticas, y si la idea de esas gentes son la manifestacion, el programa de un gran partido, detestamos ese partido, porque es un partido de cieno.

Decimos esto en virtud de la manifestioncita que dió como resultado el meeting del 9 del mes que rige.

El que tenga el tejado de vidrio, no tire piedras en el ajeno.

Invasion de Aparicio.

Sr. E. E. de la Nacion

Montevideo, Febrero 13 de 1868.

Muy Sr. mio.

En el interes de comunicarle hoy algunas noticias, escribo á la ligera estas lineas para darle pormenores sobre la invasion del Coronel Aparicio en el Departamento del Salto, las cuales las he tomado de una carta fecha 10 de aquella ciudad y que vino ayer por el vapor *Daiman.*

He aqui los párrafos que he tomado. Dice asi.

Como á las cuatro de la mañana se presentó una fuerza de los invasores comandada por el Coronel Aparicio.

Entraron á la plaza principal donde sostuvieron un fuerte tiroteo con la guardia unica fuerza que habia en la comandancia.

Se trenzaron ambas partidas durando la lucha como una hora, habiendose retirado los invasores para la plaza nueva donde cometieron algunos estragos. Al amanecer del dia siguiente ocuparon las orillas del pueblo y parte en el Saladero de Rives.

El número de los invasores se calculan de 100 á 200 hombres.

En la refriega que hubo, pereció el abanderado de estos Joaquin Perecta y cuatro ó cinco muertos mas, ignorándose todavia á última hora los heridos.

La guarnicion armada del Salto se compone únicamente de 25 á 30 hombres, cuyo tan pequeño número colocaba en situacion triste aquella ciudad—Recélase y hasta ha corrido hoy el rumor en la capital, que si de los departamentos inmediatos no le mandaran incontinentemente refuerzos, esté en poserion de Aparicio.

A las 11 del dia 10, han desaparecido las fuerzas de Aparicio, pero suponiase en el Salto, estaban en la Blanqueada.

La presencia de Aparicio desfavorece muchisimo nuestra situacion comercial.

(*El Corresponsal*)

Notable discurso del Brigadier Paunero.

Al depositarse en el cementerio los restos mortales del General Martinez el Sr. Ministro de la Guerra pronunció el siguiente discurso.

Señores.

Los despojos mortales que tenemos presente no son los de un hombre obscuro, de aquellos que despues de vivir con mas ó menos virtudes conocidas solo en el hogar doméstico, bajan al sepulcro por una senda ignorada; semejantes á aquellas flores humildes cuya fragancia solo pudo embalzamar el corto espacio que le fué señalado por la naturalera.—El General Martinez fué otra cosa: fué como aquellos árboles robustos y seculares que despues de haber descollado orgullosos en el bosque y de haber servido á los altos fines para que fueron creados, caen al fin destrozados por el huracan despues de una larga lucha.

Si, larga y laboriosa fué la lucha del espiritu y la materia que animaron estos restos, porque desde muy niño se consagró al servicio público en la dura profesion de las armas.

El General Martinez empezo su carrera el año 21 en el Batallon 1° de Linea de Buenos Aires y poco despues pasó al Cuerpo de artilleria de esta Provincia, porque su espiritu estudioso necesitaba de mas ensanche; y en efecto, desde bien jóven se hizo notar por esto y por un juicio superior á su edad.

En el célebre Rejimiento de artilleria Lijera de aquel tiempo, dió su primera prueba de valor á inteligencia en "Ituzaingó" donde permaneció siguiendo con constancia los movimientos y peripecias de esa campaña que duró tres años, hasta que hecha la paz con el Brasil vino á Buenos Aires é inmediatamente pasó á formar parte de un Escuadron de Artilleria que, con una bateria de piezas lijeras hizo parte del Ejército que organizó el General Paz para marchar al Interior, á hacer frente á la liga de caudillos que des el año 20 existia, y en ese año (1829) asumia una actitud agresiva.

En esa campaña se encontró en clase de capitan en las batallas de "San Roque" y la "Tablada" donde á la artilleria le tocó jugar un rol muy principal. Vino despues á Buenos Aires de donde tuvo que emigrar muy luego á Montevideo, á la par de los que lograron ponerse á salvo de la tirania de Rosas.

Sirvió en Montevideo durante el sitio de aquella ciudad y la célebre guerra de ocho años, desempeñando comisiones importantes hasta que aceptó por último el importante puesto de gefe de estado Mayor en la Division oriental, al mando del general D. César Diaz, se batió con tanta bizarria en Caseros. Alli, como en todas partes donde han habido peligros que correr, Martinez dió siempre ejemplos de valor y de sufrimiento en las fatigas.

Regresó á Buenos Aires, su patria, en 1852 en donde sus servicios y su vida son bien conocidos de todos; modesto siempre, y siempre consagrado sin descanso al servicio público.

Llamado al ministerio de la Guerra se ha hecho notar por su asidua contraccion á los deberes de ese espinoso cargo por ese juicio recto é ilustrado que nunca le faltó; hasta que los sucesos de Córdoba, que tantos padecimientos y amarguras le causaron, le pusieron en el caso de declinar el ministerio de la Guerra.

No bien retirado al hogar doméstico el Gobierno le nombró General en Gefe del Ejército del Interior encargándole de la organizacion militar de las fronteras del Oeste, que hubiera llevado satisfactoriamente á cabo con su inteligencia y la confianza que sabia inspirar á los pueblos que le tocaba presidir.

En este estado y cuando la mayor parte de las fuerzas del ejército del interior se di-

rijian al Litoral conducidas por el General que antes lo habia mandado; llega á San Luis la noticia de los disturbios de SantaFé, el general Martinez podia seguir tranquilo á la cabeza de aquellos pueblos y dejar al Gefe que venia, la tarea de restablecer el órden en Santa-Fé segun se le habia propuesto; pero siempre pundonoroso corrió á San Luis hasta las "Achuras" y se puso al frente del ejército cuyo mando se le habia confiado y allí fué herido por la terrible enfermedad que lo arrastró á una muerte prematura.

He aqui señores los razgos mas notables de una vida consagrada toda entera á la patria en medio de la mas sincera modestia y de una austeridad acrisolada. Vida modesta porque jamás solicitó puestos públicos, ni los grados que en su carrera lo elevaron á los primeros escalones de la milicia.—Administrador honrado ¿quien no sabe que el general D. Julian Martinez jamás empañó sus manos con un real de la parte muy notable del Tesoro público que constantemente le tocó administrar? ¿quien no sabe vivió pobre y en la pobreza ha muerto?—¿quien no sabe las privaciones que este varon justo soportó y la estrechez con que ha vivido en el seno de su virtuosa familia.?

Mucho puede decirse por la noble y virtuosa vida que he procurado trazar á grandes rasgos, pero eso yá pertenece al biógrafo que trate de escribirla. En cuanto á mi terminaré diciendo: que esa vida ofrece muchos ejemplos que imitar, como militar, como hombre público y como padre de familia; y hoy que Martinez deja de ser un ejemplo vivo de las virtudes que practicó aca en la tierra, deja no obstante una memoria intachable y escrita una pájina distinguida en la historia de nuestro pais.

Bendigamos Sres. los decretos de la Providencia y lloremos sobre la tumba del justo.

El Sr. D. Juan Bernabé Molina y la Tribuna.

Golpe en falso.

La *Tribuna* ensayó clavar el diente en la reunion preparativa del Club Nacional, y el diente de la *Tribuna* se ha roto.

Dice primero, que en él hay algunos empleados y cita SEIS en una reunion de ochenta personas de lo mas influyente en Buenos Aires!

Si los empleados no tuviesen derechos políticos; si la reunion hubiera tenido caracter oficial, se comprenderia el argumento; pero basta para confundir á la *Tribuna* los nombres respetables q' hemos publicado ayer y la resolucion del Club de escluir á los empleados del Gobierno, de la comision directiva.

Pero hay algo mucho mas inaudito en este cargo que hace el órgano de la oligarquía.

Todo Buenos Aires sabe que, empezando por el *cabecilla* de la oligarquía, siguiendo por los *capitanejos* y *tenientejos* de sus hordas y acabando por el último peon del ferro-carril, todos, todos están á sueldo del estado y se absorven las rentas del presupuesto, no siendo posible obtener ni la publicidad de los gastos de los dineros del pueblo.

El diario representante de esa falange que vive del estado, en ambas orillas del Plata, es el que se asombra de encontrar SEIS empleados en la reunion primera del Club Nacional!

Oh cinismo!

Pero no es este el objeto principal de estas líneas.

La «Tribuna», para mostrar al pais que no tiene en su arsenal ninguna arma noble para atacar al Club Nacional, estampa estas palabras para dar á entender que el Sr. Molina (D- Juan Bernabé) ha respondido con un desaire á la invitacion que recibió.

Habla la "Tribuna".

"Al Sr. D. Juan B. Molina, aunque no es-"tuvo, se le nombró en la comision, pero es-"te señor contestó que no aceptaba, agregan-"do, segun nos dicen, que no seria tan tonto "para servir otra vez de pantalla á los que "querian subir como en 1863."

Cualquiera que conozca al Sr. Molina, sabe si él es capaz de dar tal contestacion á los caballeros y amigos que le invitan á una reunion politica.

Pero para dejar á la "Tribuna" en la posicion desairada y ridícula en que la coloca su embuste, bastenos decir estas palabras:

El ciudadano D. Juan Bernabé Molina ha manifestado estar conforme con los propósitos del CLUB NACIONAL, ha aceptado el cargo de vocal de la comision y ha asistido ayer á la reunion que esta celebró.

¿Qué dice ahora la "Tribuna"?

Parece que el arma con que pretendia herir era muy grosera y ha estallado en sus manos!

Esplicacion á nuestros amigos.

Muchas personas han estrañado no haber sido invitadas á la reunion preparatoria del Club Nacional, cuando están conformes con la candidatura que sostiene.

Debémosles la siguiente esplicacion.

Una primera reunion, que tenia por objeto un trabajo preparatorio, no podia ni debia ser muy numerosa.

Las personas encargadas de la invitacion, determinaron entonces hacer una lista de trescientos ciudadanos, sacando á la suerte cincuenta nombres que debian formar la primera reunion.

Así se hicieron las invitaciones, asistiendo sin embargo ochenta personas, pues algunos que ignoraban la circunstancia espresada, escedieron el número de las invitaciones.

Ya saben los ciudadanos cuyas ideas debia suponerse que conociamos, porqué no fueron invitados á la reunion.

Todos nos encontraremos bien pronto en el gran meeting que se prepara y al que se invitará sin escepcion ninguna, á todos los que esten conformes con la candidatura que sostiene el Club Nacional, que usando de su derecho, solo abre sus puertas á sus amigos politicos, dejando q' sus adversarios, usando tambien de su derecho, hagan otro tanto por su lado.

Importante correspondencia de Salta.

Salta, Enero, 24 de 1868.

Mi querido amigo:

La novedad de bulto que tengo que comunicar por este correo es que por noticias venidas de Bolivia parece que el General Melgarejo protege abiertamente á Varela y que no será estraño que tengamos una nueva invasion de vándalos.

Para esto nos encontrarán preparados, pues ya está inmediatamente prevenido el General Taboada, y el Gobierno de Tucuman. El Gobierno Nacional debe mandar armas con tiempo para q' no suceda lo de la vez pasada.

Sobre candidaturas á la Presidencia, conforme mis anteriores, no le quede la mas mínima duda que el Dr. Elizalde es el que cuenta con mas apoyo de opinion en Salta para Presidente y el Dr. Velez Sarsfield para Vice-Presidente.

Zorrilla y los Uriburus han dado completo fiasco con la candidatura Alsina y la candidatura de Sarmiento sostenida por algunos no podrá hacer competencia á Elizalde. El Norte no ha de dividir su votacion, y Salta ha de votar por el candidato de la mayoria que es el Dr. Elizalde. Pronto le comunicaré el resultado de la conferencia de delegados en Tucuman donde indudablemente será aclamado el Dr. Elizalde.

Las cosas de Bolivia pueden ser sérias, y es necesario hacer las cosas con tiempo y que nos encuentren preparados para escarmentarlos.

Candidatos del Club "Union del Norte" de Santiago.

Presidente Dr. D. Rufino de Elizalde; vicepresidente ciudadano D. Manuel Taboada.

La reunion anunciada para el viernes 24 fué postergada, por un incidente, al sabado.

El objeto de la convocatoria fué espuesto por el presidente, que anunció á la asamblea que habiendo proclamado el Club del "Pueblo» de Tucuman sus candidatos era llegado el momento de indicar los elegidos de la Provincia de Santiago: se dio lectura á la nota del Club de "El Pueblo» y al programa del club "Sarmiento" de esa ciudad, y se abrió la discusion sobre candidatos.

Despues de ponerse á votacion los diversos candidatos de la asamblea, que repartia sus sufrajios entre el Dr. Elizalde, D. Manuel Taboada,, el General D. Antonio Taboada y Brigadier D. Wenceslao Peunero, resultaron proclamados por gran mayoria el Dr. D. Rufino de Elizalde para presidente de la República y D. Manuel Taboada para Vice Presidente.

En seguida se propuso la nominacion del delegado del Club, y le cupo tal honor al presidente del mismo, ciudadano D. Absalon Ibarra.

El martes partió este para Tucuman, donde está fijada la junta de los delegados de los clubs del Norte para ponerse de acuerdo sobre las candidaturas mas convenientes é uniformar los trabajos de los diversos centros de opinion.

No dejaremos pasar la observacion hecha por uno ó dos miembros, que el Sr. D. Manuel Taboada habia manifestado una decidida oposicion á su candidatura. A esto contestaron otros sócios que el pueblo no se reunia para consultar la voluntad de su elegido pero si el bien del pais, al que el patriota debe sacrificar sus repugnancias y conveniencias propias.

El pueblo en su instinto sano asi lo comprende, y aunque a nosotros tambien nos consta la grandeza del sacrificio que el cargo de Vice-Presidente impondria al virtuoso ciudadano propuesto por el Club «Union del Norte», hacemos votos para que comprendiendo, como no dudamos, con su elevado carácter, el rol marcado por la Providencia en las naciones á ciertos hombres predestinados á la gloria, acepte resueltamente todo el peso de su consagracion al bien de la República, y no retroceda ante la consecuencia obligatoria de sus méritos.

Los servicios hechos á la Patria son en efecto para los grandes almas, otros tantos sagrados copromisos que la ligan á la suerte de esa Patria, y exponen sus nombres al fallo de la posteridad.

Norte.

Bufonadas de la "Tribuna."

El Momo de la prensa de Buenos Aires, nuestro sin par cólega *La Tribuna*, nos endoza en un *concienzudo* suelto un pasavolante magnifico, cuyo golpe mortal nos ha dejado aturullados y con ganas de llorar.

Por Dios, cólega, no sea tan atroz, pues nos está espeluznando con sus picardiguelas.

En otro número de este periódico amado colega, habrá visto una listita de los DIEZ Ó MAS que han acudido á la pacífica reunion *Elizaldista*, y decimos pacífica, por que nosotros no tenemos costumbre como *otros* que vd. conoce, de arreglar las cosas á voz en cuello, metiéndolo todo á barato y promoviendo una barahunda de mil y un demonios, todo lo cual nos hace presagiar que algun dia sus conciliábulos ván á concluir como el Rosario de la aurora...á linternazos!

Nosotros sabemos que la fuerza moral y la lógica lleva gran ventaja á la fuerza bruta y no ilustramos nuestros argumentos con trompazos y otros escesos de padres y reverendo señor.

Adio, querido colega.

La "Tribuna" chocheando.

Dice nuestro colega *La Tribuna*:

«El Gobierno Nacional ha mandado levan«tar un sumario para esclarecer el acto del «atropello que los paniaguados del Dr. Elizal«de, han dado en la mania de decir se ha co«metido el Domingo.»

Decididamente *La Tribuna* dá quince y raya al *Principe desmemoriado*.

La Tribuna confesó en uno de sus números ser cierto el motin que se formó delante de la casa del Dr. Elizalde, ser ciertas las voces de muerte que se profirieron por un grupo de gente soez, que otro nombre mas blando no merecen y hoy se nos descuelga con la peregrina historia transcrita.

La Tribuna está chocheando.

No será estraño que mañana nos venga diciendo que el que profirió gritos de muerte delante de las casas de los tremebundos nenes antes citados, fué el Dr. Elizalde.

¡Que cosas tienes, hermana!

A nuestros amigos de la campaña.

Invitamos al partido nacionalista de la campaña á que organice clubs y manifestaciones que lleven la misma bandera del Club Nacional instalado en Buenos Aires.

Asi la República, á quien se pretende engañar con elecciones oficiales, sabrá cual es la verdadera opinion de Buenos Aires y cual el candidato que tiene el apoyo de la mayoria.

Vamos á destruir el engaño y la tutela electoral.

Tengamos fé y á la obra!

Reunion del Club Nacional.

Sabemos que la comision Directiva del Club Nacional ha resuelto que su segunda reunion tenga lugar en la noche del jueves próximo.

La hora y el lugar se avisará oportunamente.

Adhesiones.

Señor Dr. D. José María Gutierrez.

Muy señor mio: Apesar de haber sido invitado para trabajar por la candidatura del Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde, para la futura presidencia de la República, no me fué posible asistir á la escojida y numerosa reunion que tuvo lugar en su casa habitacion.

Simpatizando el que firma con el digno candidato, y deseando contribuir en lo posible á su triunfo, me permito dirijirle la presente ofreciendo mi accion y trabajos en la Parroquia del "Socorro" á que pertenezco por estar en ella domiciliado, pues para este fin cuento con algunas relaciones y he contribuido ya, á la inscripcion Nacional y provincial.

En esta virtud seria bien tratar de formar un Club en esta Parroquia. Esperando vd se digne disponer para ello de su afto S. S. que S. M. B.

Manuel Solano.

Febrero 14 de 1868.

La idea del Sr. Solano es excelente y la proponemos á todas las parroquias.

La misma manifestacion de adhesion al programa del Club Nacional hemos recibido ayer verbalmente de los Señores: D. Martiniano F. Passo y D. Mariano Gutierrez Garcia.

El Dr. D. Rufino de Elizalde.

VENCEDORES Y VENCIDOS.

(*Comunicado.*)

El golpe de muerte para los prosélitos de los peones del Ferro-carril del Oeste, acaba de ser asestado sobre la cabeza de los politicos *contrabandistas*.

La opinion LIBRE del pueblo de Buenos Aires, se deja ver potente á los ojos de la opinion FICTICIA, ahogada y comprada á fuerza de oro. Los ciudadanos de corazon, de puras y nobles convicciones politicas, fundan un Club; pero no un Club de *peones asalariados* sinó un centro donde van á reunirse hombres cuyos servicios á la patria y cuyos nobles sentimientos, no darán lugar jamás al *contrabando* politico, ni á la intriga, ni á las rastreras maquinaciones.

Todo lo que no sea eminentemente lejitimo, no campeará nunca en las filas del nuevo Club, porque, repetimos, la opinion de los hombres que la componen, no está pagada por ningun Gobernador de Provincia ni habrá entre ellos ningun Empresario de tren que reparta dagas y puñales á sus peones, para hacer triunfar al hombre por quien está asalariado. No. Las ideas del *Club Nacional* serán espontáneas y de incontrastable lejitimidad, y cuando un miembro esprese sus sentimientos, no se le estará pasando por atrás un billete de banco, de aquellos que no se ven en las *cuentas oscuras*.

Nuestros hombres no serán los del *Club Libertad* y nuestras ideas, tampoco.

Hornos, Molina, Ocantos, Neto, Segui, Gimenez, Rossi, Llavallol Garcia y demás ciudadanos que levantan en alto la dignidad de la Provincia de Buenos Aires, no son *adulones serviles* de Alsina, ni buscan «donde mas caliente el sol» para decir: *Esto pensamos.* Y son ellos los que fundan el *Club Nacional*; son ellos los que constituirán su programa, arrojando un mentis elocuente al rostro de los que solo saben calumniar y mirar las cuestiones bajo el prisma de la mentira.

Y aqui se apoya el triunfo ó la derrota de uno ú otro circulo. Aqui es donde se van á mostrar á los ojos de la República entera los *vencidos* y los *vencedores*.

Ahora no serán palabras, las que se vean: serán hechos.

Ahora no podrá decir la *Tribuna* con su cinismo habitual, que somos DIEZ los partidarios del Dr. D. Rufino de Elizalde, so pena de constituirse en un taller de calumnias, aún mas, de infámias.

En una palabra, ahora son los partidarios de Rufino de Elizalde los vencedores, y no los partidarios de *pantallas* ó de candidatos *falsificados*.

Y decimos que somos vencedores, no porque seamos individualmente mas fuertes, sino porque somos mas nobles.

Para cada veinte asalariados, tendremos quizá diez ciudadanos distinguidos; los unos armados de puñal y los otros armados de inteligencia y de razon, el triunfo siempre será nuestro, porque el poder de una bofetada cae en todo terreno que no sea el de la ruindad, y el de la justicia se muestra en todos ergui do, sin ocultar nada.

La *Tribuna* ha agotado todo el diccionario de las injurias (esta es el arma que cree mas poderosa) para contrarestar la candidatura Elizalde: le ha dicho esbirro de Rosas, mal caballero, cáusa del cólera, de la guerra y de las siete plagas de Egipto. Cansada de decir, empezó á pedir: pidió al Dr. Elizalde en una carta, testimonio de su lealtad y del rol que habia representado en el motin del 9; pidió que citáramos *en número de veinte* los defensores del Dr. Elizalde, que formáramos una reunion con el objeto de convocar á los partidarios de Elizalde para que comprendiéramos la impopularidad de nuestro candidato, que nombráramos las provincias, escepto las del Norte, que prohijáran la *vergonzosa, inmunda y vil* candidatura de Elizalde.

Todos estos elementos ha empleado la *Tribuna* para constituirse en *vencedor*; todo esto ha dicho, todo esto ha pedido y á todo *La Nacion Argentina* ha accedido. Echó por tierra sus virulentos ataques respecto á los datos históricos del tiempo de D. Juan Manuel Rosas, le ha hecho conocer el carácter privado y noble del Dr. Elizalde, la ha hecho caer en el mas resaltante ridículo al tratarse de la guerra y el cólera, le ha citado, no *veinte* sino *mil* ciudadanos que no son peones del ferro-carril y si partidarios del Dr. Elizalde, ha hecho ya la reunion que solicitaba y solo hemos visto en ella la popularidad distinguida de nuestro candidato y hacen tres dias un brillante articulo complacia al diario la *Tribuna* citándole las provincias todas que se levantan á hacer triunfar la candidatura del—

Dr. D. Rufino de Elizalde.

¿No están contentos aún? Nada hemos solicitado nosotros; ellos han sido dueños del campo, y en su ceguedad, han creido *matarnos* pidiéndonos; pero ¡ay! cuan errado le ha salido el tiro á la *Tribuna!!*

Ahora; como debia suceder, los partidarios del Dr. Elizalde triunfan sin maquinaciones de taberna, y la República vé claro!

Preguntamos entonces: ¿estamos vencidos ó vencedores?

M.

Recelos de «La Tribuna»

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

La Tribuna, está segura que, no solamente en Buenos Aires, pero que tambien en la mayor parte de las provincias del Interior, la candidatura del Dr. D. Rufino de Elizalde está completamente muerta, y que la combinacion *Sarmiento-Alsina* ó *Alsina-Sarmiento* goza por todas partes de un favor que vá cada dia creciendo.

Démosle á *La Tribuna*, por un momento, el gusto de creerla de *buena fé* en sus observaciones: nos preguntamos entonces porque se ajita tanto y cada dia se desgañita en provecho de su candidatura, *inspiracion divina* que manda el cielo á la República Argentina para sanarla de los inumerábles males que la aquejan, obra estos de la candidatura adversa apoyada en hechos y hombres que solo el infierno pudo producir.

Es verdad lo que cada dia estampa *La Tribuna* en sus columnas, y entonces es inútil tanta grita, pues la verdad no necesita tan bullíciosos abogados; ó no es cierto que sea sincera en lo que dice *La Tribuna*, y aun mas inútil es que chille tanto, pues ni ella ni nadie tiene el poder de tapar para siempre el sol de la justicia, de la verdad; solo por poco tiempo se puede engañar la conciencia pública.

La *Tribuna* bien sabe todo eso, y comprendiendo que ahora el "Club Nacional" vá á instalar sus trabajos públicamente para la candidatura del Dr. Elizalde; todo el edificio levantado con tanto trabajo por ella y sus partidarios se va ir al suelo dejando tendidos y exánimes á sus candidatos. Bien sabe que ya el pueblo principia á conocer los manejos que se han empleado para arrancarle manifestaciones irrisorias y que bien pronto será desengañado del todo sobre el triste papel que le han hecho jugar.

La *Tribuna* bien sabe todo eso; y por eso es qué se halla poseida de tan fiebrosa ajitacion al solo pensamiento de la instalacion de los trabajos del "Club Nacional"

Pierda cuidado el célebre "Club Libertad" el adversario que se le sale hoy á la palestra no se dejará engañar y vencer como fué engañado y vencido el difunto Club Argentino.

Correspondencia del Rosario.

Querido amigo:

No tengo mas tiempo que para remitirle la proclama de Rodriguez y los diarios que le adjunto.

Anoche una persona de toda confianza me ha vuelto á hablar del proyecto de revolucion contra Costa.

Dicen que tienen trabajos hechos en las fuerzas Nacionales de Turquia, que cuentan con esa persona que antes le indiqué obligado por las circunstancias que se preparan á dar el golpe dentro de tres ó cuatro dias El amigo que me ha dado el aviso lo sabe, porque uno de ellos, se lo ha dicho en confianza. A Costa le han hablado ya de esto y él con su pachorra se rie de todo.

Juguémosle risa!

No pueden formar quorum para la reunion de la Lejislatura aquí.

El plan es destituir á Oroño y Basabilbaso y aprobar los nombramientos hechos de Ruiz Moreno y Paz, para que asuma el ejecutivo uno de ellos y dé el decreto para la eleccion de electores, que Oroño ya no puede dar por la Constitucion.

Parece que hay otro plan, mucho mas serio, y mas vasto de que le hablaré despues *si nos dan tiempo antes*.

Siempre suyo.

Papaví.

Rosario, Febrero 12.

Querido:

Aquí se ocupan activamente de *revoluciones*. Estan en el proyecto de dar un golpe para arrojar al Dr. Costa y dicen que en el vapor que sale mañana tendrá que irse.

Para todo esto cuentan como se lo he dicho antes con C. y O. no le digo mas, porque me es muy duro decirlo.

Esta noticia es de buen origen. No la echen en saco roto ni vd. ni el Sr. Presidente, porque el tiempo *es contado*.

Una persona que anda entre *ellos* y á quien nada le ocultan, me ha puesto en el secreto.

Es una persona muy formal y me asegura que la conspiracion estallará en dos ó tres dias á mas tardar.

Yo le he dicho que la persona en quien teniamos mas confianza, no se separa un momento de los crudos de aqui, y todos á una voz dicen que es de ellos. ¡Como me cuesta creer que el amigo de su mas querido amigo haya venido á renegar asi de sus creencias!

Alcorta D. Pedro, se ha negado á asistir á la Cámará diciendo que el que ha perdido cuanto tenia por sostener la buena causa, no sanciona en su presencia infamias como las que pretende sancionar.

No hay nada mas por ahora.

Su amigo.

Rancayuyo.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Ramallo—El Sr. don Inocencio Pico que fué últimamente nombrado por el Gobierno Juez de Paz del partido de Ramallo, se ha escusado de aceptar el cargo.

Lo sentimos, por que asi continuará aquel Distrito en la acefalia en que hasta ahora está.

Junin—La Municipalidad del Partido de Junin ha pedido al Gobierno autorizar para hacer por cuenta de Erario los gastos que le origina el estado sanitario del Distrito y su mejor hijiene asi como el sostenimiento del Lazareto que ha establecido.

Nos aseguran que en aquel punto los enfermos de la epidemia sucumben por falta de asistencia médica.

San Vicente—Segun las cartas que tenemos á la vista del Pueblo de San Vicente, la epidemia desaparece totalmente de ese Distrito—Con este motivo la Municipalidad ha despachado todo el personal que tenia ocupado en el Lazareto.

Las defunciones habidas en aquel Partido desde el 15 de Enero hasta el 12 del corriene te suben á noventa y cuatro: entre ellas se cuentan veinta y dos de varias enfermedades y setenta y dos de coléricos.

San Fernando—En el Partido de San Fernando han habido 32 defunciones desde el 31 del próximo pasado hasta el 11 del corriente.

Tapalquén—Las cuentas de entradas y salidas que rindió la Comision Municipal del Partido de Tapalquen, correspondientes al año de 1867, han sido aprobados por el Gobierno.

Se ha avisado esta aprobacion al Juez de Paz de aquel Distrito y se le han devuelto para el archivo de la comision que preside los documentos que acreditaban las salidas en esas cuentas.

Balcarce—Se han mandado abonar al apoderado del Juzgado de Paz de Balcarce su asignacion y los haberes de la Partida de Policia correspondientes al mes de Diciembre del año próximo pasado.

Ese pago nose hizo en la oportunidad debida por haberse extraviado las listas de revista de la Partida y la planilla de la asignacion.

Barracas al Sud—El último domingo del corriente mes tendrá lugar en el Partido de Barracas al Sud la eleccion del vecino que haya de ocupar la vacante quedada en la Municipalidae por fallecimiento del Sr, D. Máximo Ugalde que era el miembro Procurador de ella.

Creemos que se hára simúltaneamente con la del vecino que haya de sostituir al Sr. D. Teófilo Giralt que renunció el cargo de Municipal suplente.

Se han mandado abonar al Juez de Paz de este Partido, cuatromil doscientos ochenta pesos por paste consumido por la caballada de la partida de Policia, durante los meses que van desde Junio hasta Diciembre del año próximo pasado.

Arenales—El 1° del corriente se recibió del cargo de Juez de Paz del Partido de Arenales el cuidadano Dalmiro Viale.

En los distritos de Arelés y Ayacucho se han hecho sentir desde principios de este mes algunos casos de cólera.

Con este motivo el nuevo Juez de Paz acaba de diriiirse al gobierno piendole los auxilios necesarios para combatir el flajelo y atender á los pobres que por él sean atacados.

Desde que ya parece que la epidemia no aflije al Distrito de Chascumús creemos que el gobierno podria enviar á los mencionados de Arenales y Ayacucho al Dr Ruso que con tanto exito ha prestado sus servicios en aquel punto, dónde casi son ahora innecesarios.

San Nicolas de los arroyos—El Sr. Juez del Crimen del Departartamento del Norte ha pasado al gobierno los comprobantes de los pagos hechos al oficial á individuos de tropa que forma la guardia de aquella Carcel por el mes de Enero ppdo.

Ahora bien desde el 3 Febrero solo existen en aquella Cárcel *tres* presos; y ¿para ellos se mantiene y se paga una guardia de veinte ó mas plazas?

Creemos que el gobierno ó aquel juzgado de vieran de arbitrar el medio de economizar al erario ese gasto inútil.

Nos escriben de aquella ciudad, que el Juez de Paz jamas ha pedido al Gobierno el licenciamiento de los guardias Nacienales que estaban acuartelados desde que se iniciaron los sucesos de Santa Fé.

Nueve de Julio—El Juez de Paz del Partido del Nueve de Julio D. Esteban S. Trejo ha obtenido del Gobierno el permiso que solicitaba para bajar á esta ciudad, debia de dejar al Municipal Procurador segun lo prescribe la Ley.

Monsalvo—El Sr. D. Apolinario Bellido que fué nombrado Juez de Paz del Partido de Monsalvo para el presente año ha aceptade el cargo y se encuentra ya ejérciendolo.

Lujan—Habienño sido aceptada la renuncia del municipal del Partido de Lujan D. Juan Pequeño y teniendo noticia el Gobierno del fallecimiento de D. Saturnino Alegre que tambien era miembro titular de esa Corporacion acaba de oficiarse al Juez de Paz de aquel Distrito para que convoque á su vecindario, á fin de elejir los señores que hayan de integrar la Municipalidad.

El dia señalado para la eleccion es el primer Domingo del próximo mes de Mayo.

Pila—El Gobierno de la Provincia acaba de pedir al de la Nacion 12 carabinas y 24 sables para los alcaldes Tenientes y soldados de la Partida Policial del Distrito de Pila.

Zárate—A fines del año ppdo. la Municipalidad del Partido de Zárate se dirijió al Gobierno pidiéndole su ayuda para hacer ensanchar y algunas otras mejoras en uno de los muelles de aquel Puerto.

Pero el Gobierno antes de resolver esa solicitud ha pedido informes á dicha municipal respecto del costo del muelle, los fondos con que ha contribuido el para su obra, los invertidos de sus rentas por dicha Corporacion y finalmente un presupuesto de los trabajos que acaban de proyectar.

Dolores—Han merecido la aprobacion del Gobierno las cuentas de la Municipalidad del Partido de Dolores, correspondientes al 4.° trimestre del año de 1867.

Matanza.—A la suma de 119,936 pesos sube el producido de las ventas de terrenos públicos del éjido del pueblo de San Justo, cabeza del distrito de Matanza.

Pilar.—Se ha oficiado al Juez de Paz del Pilar para que convoque al vecindario del partido á la eleccion de los dos vecinos que deben de integrar la eleccion.

Para que tenga lugar dicha eleccion se ha señalado el segundo domingo del próximo mes de Marzo.

25 de Mayo—El Sr. D. Victorino Abrego que fué reelecto Juez de Paz del partido del 25 de mayo para el presente año, ha presentado nuevamente el cargo en que tantos servicios ha prestado y presta aquella localidad.

La mucicipalidad de este partido acaba de enviar al gobierno las cuedtas de entradas y salidas correspondientes al 4° trimestre del año de 1867 ppdo-

Aquella Municipalidad al empezar dicho trimestre tenia una existencia en caja de 217.490 pesos que con las entradas habidas durante ese periodo, subieron á 247,476 pesos,

Sus salidas incluyendo 200,000 pesos que envió á deposito en el Banco de la provincia han ascendido á 20,883 pesos, habiendo quedado en la caja de la municipalicad al empezar este año 29.593 pesos.

San José de Flores—La municipalidad del Partido de San José de Flores se reunió el 11 del corriente, y acordó que su presidente se dirijieron al gobierno pidiendole el despacho de la nota que pasó á fines del año pasado sobre los limites que dividen su municipio con el de esta ciudad.

Creemos que asi lo dispuso el Gobierno hace ya tiempo, y mas todavia, que el departamento Topográfico le hizo conocer sus limites.

San Pedro—Ha sido nombrado apoderado general del Juzgado de Paz del Partido de San Pedro el Sr. D. Cárlos Gaffarot.

El Juez de Paz de dicho distrito ha comunicado al Gobierno que en la Municipalidad hay dos vacantes, una por haber él aceptado el cargo que ejerce ahora y haber dejado el puesto de miembro titular, y la otra por haberse escusado D. Cárlos Delaplase de aceptar el de Municipal suplente para que fué electo.

Segun las cartas que tenemos de allí el estado Sanitario del Partido ha mejorado notablemente desde el 6 del que rige; pues desde el principio del mes solo han ocurrido 20 casos del cólera.

Segun el decreto de Noviembre ppdo. el registro para los estranjeros que han de votar en las elecciones para Municipales, en la Campaña, se abrirá antes de dicho mes de cada año; y como allí aún no se ha formado dicho Registro, la Municipalidad ha consultado al Gobierno, si como ántes se hacia, admite ó nó el sufragio de esos estrangeros.

Barracas al Sud—La Municipalidad de Barracas al Sud, en mérito de la autorizacion superior que recibió, ha socorrido, durante los momentos calamitosos por que ha pasado aquel partido, á cincuenta y dos familias, constituidas por doscientos doce miembros.

Los socorros dados consisten en 5175 ps en ropas y camas, y cuatro mil ochocientos cincuenta y ocho en pan y carne desde el 17 del ppdo. hasta el 8 del presente.

El Sr. D. Emilio Barceló ha sido el encargado por aquella Municipalidad para hacer esa distribucion que ha practicado con el mejor tino y equidad.

La epidemia ha desaparecido ya de ese distrito.

Ranchos—Un comerciante vecino de Ranchos que actualmente se encuentra en esta ciudad, nos escribe, lo que sigue, y á que con agrado damos al dominio público.

Muy Señor mio:

Habiendo llegado en estos dias del pueblo de Ranchos, donde el temible flajelo ha hecho tantos estragos, he visto que en el diario «La República» se calumnia á la comision Filantrópica que el vecindario del Partido se ha dado, diciéndose, que el objeto con que fué creada es puramente politica.

Poseedor de la verdad de las cosas que allí ocurren, no he querido regresar sin desmentir esa aceveracion, librando al aprecio y gratitud de mis conveciones la conducta honorable y llena de abnegacion que han observado todos los miembros de la comision mencionada.

Ruego á vd. la publicacion de estas lineas y le ofresco las seguridades de mi estimacion.

N. N.

NOTICIAS DIVERSAS

Flores.

Este pueblo se quedó sin médico; el Dr. Iturrios que era el que habia quedado ha regresado á esta ciudad para atender á su clientela.

El que se enferme en Flores no tiene mas remedio que ocurrir á esta ciudad ó entregarse en manos del boticario que hay allí.

Los habitantes de esa localidad tienen la culpa, pues bien podian haberse suscrito cada uno con una cantidad de pesos para tener un médico permanente en ese punta.

Con 20,000 pesos mensuales se arregla esto.

Casamientos.

No alcanzan á 50 los que han tenido lugar en esta ciudad durante la peste.

Es consiguiente que habiendo desaparecido esta, empiezen con furor en el mes entrante.

Para ese entonces nos guardamos para felicitar á los amigos que tengan entrada en esta cofradia.

Un guarda tren.

Fué despedido del Ferro-carril del Oeste, por haber faltado á la órden que tienen, de no recibir dinero en compensacion de lo que es su deber hacer.

Con lecciones como esta se moralizan los demas.

Estamos de acuerdo.

Dice el "Nacional" del 12.

Las indiscreciones nos han perdido hasta cierto punto en la guerra que sostenemos contra Lopez.

Se anuncia ahora que la escuadra de Monitores va á forzar el paso de Humaitá, y tenemos que el corresponsal Tourlourón describe con pelos y señales la operacion que se vá á ejecutar.

Cuando aprenderán los corresponsales á ser discretos!

Cuerpo de Serenos.

A estos centinelas nocturnos se les proveerá dentro de poco de espléndidos corbatines con puas de acero para que no se duerman en sus puestos.

Es una magnifica invencion cuyo autor merece ser premiado.

Nicandro Rodriguez.

El inteligente jóven con cuyo nombre encabezamos estas lineas, rindió ayer su examen de escritura, habiendo sido aprobado con mension honorable por los notables y vastos conocimientos que demostró tener para optar al titulo de escribano público.

Esperamos que en la profecion que vá á ejercer encontrará la proteccion general de todos los que sepan apreciar cuanto vale en esta carrera una providad y honrradez sin limites, lo que unido á los conocimientos generales de su profecion harán de el, una de las presencias mas competentes para dirijir los asuntos que se le confien.

Felicitamos al gremio de escribanos por el ingreso de un digno miembro y al jóven Rodriguez por su brillante examen.

Demostracion.

Los hombres honrrados y que jamas han sido tachados en su vida pública como particular y que son acreedores á la estimacion publica, reciben cuando llega el momento la ovacion de sus amigos.

Tal ha sido ayer el que le ha sido demostrado al Sr. Sagasta en los funerales de su hija que tuvieron lugar en la Iglesia de la Merced.

Gran chasco.

Un mozito que tiene costumbre todos los años devestirse de mujer para pasar susbuenos ratos en Colon, en el baile que se dio el otro dia se tomó del brazo con un aleman á quien le hizo gasto como 200 ps. en los mas ricos mangares que habia en la confiteria de Colon.

Concluido el baile le acompañó el aleman hasta su casa exijiendole al despedirse se sacara la careta, lo que no quiso prometien do selo para el baile siguiente.

Probablemente el tal niño tendra interes de hacerle gastar á este pobre otros 200 ps.

Cuidado pues con las mascaritas.

Hallazgo.

Nos han referido que removiendo los escombros de la casa de los finados Murrietas que se incendio hace poco, se ha encontrado una botija llena de onzas de oro uno de los peones que se habian mandado trabar allí.

¡Quien le diria al que ha tenido tal suerte, que con el pico habia de encontrar su fortuna!

Bien dicen que la suerte no es para el que la busca.

Un arrepentido.

Ayer veniamos de dar nuestro paseo por la calle de Independencia y entramos un momento en la capilla del Nazareno, como tenemos la costumbre de hacerlo siempre que pasamos por dicha calle; despues de estar dentro, encontramos arrodillado al individuo que años anteriores tuvo el comedimiento de alzarse las alhajas de mas valor que contiene la capilla del Nazareno.

Cuidado Sra. Rectora, no sea que este individuo trate de repetir lo mismo que en los años anteriores.

Depósito de equipos.

El gran depósito de equipos militares de los señores Capdevila é hijos, el primero en este pais, ha recibido estos dias una coleccion de articulos de su género, pero con gran especialidad en galonaduras.

Las relaciones de 20 años que tiene el Sr. Capdevila en Europa, hace que los artículos que pide se le remitan de la mejor calidad y á precios equitativos.

Recomendamos á los Srs. gefes y oficiales que gustan de uniformarse con lujo, los entorchados que ha recibido el Sr. Capdevila.

El Sr. Coria.

En la referencia que haciamos ayer del Sr. Coria, mencionamos equivocadamente la Parroquia de la Piedad, siendo nuestra intencion citar la de Balvanera.

Departamento General de Policia.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D, Nicolás Avellaneda.

El infrascrito tiene la satisfaccion de dar cuenta á V. S. del movimiento de presos que ha tenido lugar en este Departamento desde las 12 del dia de ayer hasta igual hora del de hoy:

Fueron detenidos 25 individuos, de cuyo número 1 ha sido puesto en libertad, 5 condenados á arresto, 10 multados, 1 á disposicion de la Inspeccion de Armas; uno al de la madre; y los restantes permanecen en indagacion.

Dios guarde á V. S. ms. años.

Enrique O'Gorman.

Febrero 14 de 1868.

Publiquese.

AVELLANEDA.

El Sr. Benito Villa Levi.

Es cada dia mas recomendable el proceder de este señor, gefe de la estacion Altamirano del ferro-carril del Sud.

Las atenciones que prodiga á los pasageros asi como su conducta respetuosa con las señoras, le han atraido muchas simpatias.

Todos los dias recibe demostraciones de gratitud el Sr. Vitta Levi de personas altamente recomendables.

He aqui una de ellas que publicamos quizás hiriendo la modestia del digno empleado del Ferro-carril del Sud.

Sr. D. Benito Villa Levi:
Estacion Altamiron

Buenos Aires, Enero 29 de 1868

Mi muy estimado señor.

Con el mayor placer por mi parte, la de toda nuestra familia y la de mi hijo Tomas, hoy ausente en Europa, damos á vd. nuestros mas cumplidos agradecimientos por sus muy finas y generosas atenciones para con mi hijo politico D. Adolfo Van-Pract y mi hija Maria del Rosario á su llegada á esa estacion enferma.

No lo esperaba menos de un caballero y amigo de mi hijo como es usted me consideraré feliz en poderle demostrar siempre mi agradecimiento y el de toda mi familia por su humanitario proceder con nuestros hijos, deseando que esta lo encuentre bueno.

Ordene á este su afectisimo.

S. S.—Q. B. S. M.

Firmado—*Francisco Ghas*

Otras cartas tan honrosas podriamos publicar como esta; pero ¿para qué?

La direccion del Ferro-carril debe estar contenta con tan recomendable empleado.

Al Noticiero de la «República»

Ayer este señor hace aparecer una insolente noticia como burlándose del jóven distinguido D. Jorge M. Mitre.

Sepa el Sr. Noticiero que aunque es aun niño nuestro amigo Mitre, tiene mas aceptacion que todos los redactores, cronistas y corresponsales de la *República* porque á mas de inteligencia, reune convicciones propias y no las delega cuando le conviene, como han hecho todos los *Republiquistas*.

Defunciones.

Las habidas durante el dia de antes de ayer en el Municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte.

Colericos	6
Enfermedades varias	15
	21

Cementerio del Sud.

Colericos	1
Enfermedades varias	1
	2

Como ven nuestros lectores debe sesar completamente la alarma respecto del colera, pues estamos ya en una epoca normal, sentando por principio la mortalidad su número, que es el de todo tiempo.

«La Marina»

Antenoche se repitió en Colon ésta lindísima zarzuela, la falta de espacio nos impide el ocuparnos de su ejecucion.

Mañana lo haremos.

¡¡Mañana!!!

Se juega la rifa del hermosisimo cuadro del distinguido pintor Montero. «La siesta» ¡Ea! aficionados, aun quedan uno ó dos numeros ¡á tomarlos!

Hablen.

¿Porque ha cesado la Tribuna en su estribilo de los *diez*.?

Vamos colega, vd. necesita que le digamos aquello del «Juramento»

«Cantad, cantad, cantad.

.....

«¡Que perdeis un sostenido!»

Compañía de bomberos.

Se nos asegura que el señor Montrabel D. Pablo se ha presentado nuevamente al Gobierno Provincial con respecto á la fundacion de una compañía de bomberos.

Veremos lo que hace á este respecto el Gobierno.

Una vez que lo sepamos inmediatamente lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Linda posesion.

Señalamos á los que buscan casas en pueblos cercanos de nuestra campaña, como una buena adquisision la linda chacra y casa que se vende en San Martin, compuesta de 90 cuadras cuadradas de á 150 varas cuadra, no solo por su situacion que linda con las conocidas chacras de Whith y Santa Maria, sino por su módico precio, pudiendo dirijirse para tratar á la calle de Talcahuano No. 198

Augusto Beltran

Este señor acaba de recibir del Gobierno el titulo de escribano público.

Le saludamos.

Prevencion.

Se previene á las personas interesadas en la rifa del cuadro "Siesta" que el domingo 16 del actual tendrá lugar dicha rifa y que deben asistir ó mandar algun encargado con el billete á las .. de dicho dia para presenciar el acto en casa de los señores Fuson hermanos y Maveroff.

Ferro Carril del Sud.

Un deber de justicia nos hace tomar la pluma. Vamos a ocuparnos lijeramente del importante establecimiento con que encabezamos estas lineas.

Durante la epidemia espantosa que nos ha aflijido, ha sido muy notable la regularidad con que el Ferro-carril del Sud ha marchado aun en casos extraordinarios y excepcionales,

Los partes telégraficos, las cartas, encomiendas: todo con el caracter de urgente los trenes especiales que la Administracion ha facilitado sin provecho alguno, venciendo todos los inconvenientes de una empresa nueva han llamado la atencion del publico.

Muchas veces hemos presenciado deudos aflijidos encontrar en la administracion, y en los empleados individualmente, toda clase de cooperacion distinguiéndose la Estacion Central, la Buenos Aires, con su telégrafo, Chascomus y otras.

Hemos oido con satisfaccion manifestar á personas respetables muy bien colocadas en nuestra sociedad, hacer justicia á la exactitud y buen desempeño de la Administracion del Ferro-carril del Sud, en las urjentes circunstancias de afliccion por que acaba de pasar el pais.

Asi pues, creemos no hay que estrañar pequeñas faltas de detalle en el servicio comun y ordinario.

Es indudable, y lo estamos viendo todos los dias, que la Administracion atiende y se ocupa de la conveniencia y comodidad del público.

Si á veces, se ha experimentado alguna pequeña irregularidad en el movimiento de los trenes, la razon ha sido (segun informes fidedignos que tenemos) con el fin loable de beneficiar al erario público, que garante los productos de la linea, pues ha sido causada por si los trenes mixtos ó sea de carga y pasajeros á la vez.

Acaba de construir magnificos almacenes de depósito, y una nueva via se halla en construccion, para que los pasageros al descender en Constitucion, puedan hacerlo con toda comodidad al bajar de los coches para tomar el Tramway.

Al consignar estas lijeras observaciones lá hacemos poseidos de estricta justicia é imparcialidad.

Ejemplo de cinismo.

Ya lo habiamos previsto.—Nuestros lectores recordarán que en uno de nuestros números anteriores deciamos, que no nos asombraria que los hombres del circulo de la *Tribuna*, tratando de la mashorcada del 9, llegaran hasta querer hacer creer al pueblo que eramos nosotros y no ellos, los autores del vil atentado que se cometió el domingo.

Nuestra prevision se ha realizado.—Ahora como antes, no nos estraña ese descaro, ese cinismo, conocemos bien á nuestros adversarios y las armas con que combaten.

La mentira, la calumnia, siempre está en sus labios; carecen de alas y necesitan arrastrarse para elevarse.

Pero convenzanse que arriba de esas calunias de esos insultos está la verdad, que ellos no podrán oscurecer jamas.

He aqui lo que dice una correspondencia de la la Tribuna de Montevideo escrita desde esta ciudad por un *atache*" á la Tribuna de aqui y comparsa.

"La *Nacion*, dice en su número de hoy "que entre las personas que asistian como "actores la cencerrada dada al Dr. Elizalde "por algunos exaltados del Clud Arjentino *entre los que se encontraban cuarenta peones "de Aduana que llevó al Club el empleado de "la Nacion señor Neto, los que embriagados "de antemano, salieron á la calle escandali-"zando con sus gritos é improperios*, se ha-"llaba Rufino Varela redactor de *La Tribu-"na*."

"Es una calumnia tan gratuita como in-"grata.

"Si no hubiera sido por D. Rufino Varela "el Dr. Elizalde habria pasado un mal rato "pues los *peones de Aduana* que habian em-"pezado por gritar, hubiesen concluido por "maltratar."

¿Que se puede decir despues de esto? ¡La peonada que invadió el Club argentino la que fué á la plaza y proclamó á Sarmiento y Alsina, la que dió gritos de muerte frente á la casa habitacion del Dr. Elizalde, fué segun ellos, el elemento conducido por un empleado de la Nacion Argentina!

¡¡Lo que es lo mismo decir fuimos nosotros los autores del motin, y ellos los conciliadores, los que salvaron al Dr. Elizalde!!

Se necesita verdaderamente tener una alma llena de desverguenza y el cinismo, para despreciar de tal modo la opinion pública y pretender falsear un hecho que está en la conciencia todos como ha sucedido.—Aun esperamos verlos decender á mayores bajesas, si es posible que exista algo mas bajo que lo que ellos hacen.

En tanto el pueblo que presencia estos hechos estamos seguros que no retardará el fallo de reprobacion que ellos merecen.

Dr. D. Tristan Narvaja.

El Gobierno Oriental en vista de los inminentes servicios que á prestado este distinguido jurisconsulto, le ha acordado la carta de ciudadano legal de la República Oriental.

El Sr. Narvaja era de nacionalidad argentino.

Eleccion protestada.

Como sesenta y mas vecinos acendados y comerciantes del Partido de San Antonio de Areco han protestado la eleccion que alli tuvo lugar el Domingo 9 del corriente segun cuyos registros resultó para miembro suplente de la corporacion el Sr. D. José. E. Martinez

Aprobacion.

Ha sido aprobada la eleccion que hizo el vecindario de Moron del jóven Miguel Casulla para miembro suplente de la Municipalidad.

El Dr. en Medicina Garcia Fernandez.

Este Facultativo que fuè nombrado por el Gobierno de la Provincia para atender á los enfermos pobres durante la epidemia que nos ha aflijido, acaba de manifestar que en la Parroquia del Socorro, que es la que le estaba encomendada, hace ya algunos dias que no ocurre caso de Cólera.

Los demas médicos debiéran de seguir este ejemplo para poner á la autoridad en aptitud de juzgar el estado sanitario de la poblacion.

Cuentas Municipales.

Las cuentas que rindió la Municipalidad del Partido de Arenales de sus entradas y salidas desde el primer simestre que se instaló, acaban de ser aprobadas por el Gobierno.

El «Lujan»

Saldrá hoy las 10 de la mañana, del Retiro para el Rosario, Paraná y Santa-Fé.

Agentes G. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

Compañia Sud Americana.

El Domingo—Para el Rosario y puertos del tránsito hasta Corrientes á las 10 de la mañana, el «Paraná.»

El Martes—Para Montevideo, á las 5 de la tarde, con carga, pasageros y encomiendas.

Agentes A. Matti y Piera-Cuyo 36 1/4.

Al carnero.

Hemos mandado los siguientes articulos que se nos han remimitido para publicar.

Un remitido contra la contaduria: por que no se muda.

Uno contra unos perros bravos que hay en la recova nueva.

Otro contra los curas que cobran 100 ps por una licencia de sepultura.

Otro una solicitud de varios individuos porque se les permita jugar al Carnaval con jeringas.

Otro de varios merceros pidiendo se prohiba el que se vendan articulos de merceria en los puestos de verdura.

Otro de unas niñas de la cazuela, contra unos mozos que llevan al Teatro anteojos de larga vista, que tienen vara y media de largo.

Los cuartos de la Calle de Esmeralda

No pasan 15 dias sin que alguna persona nos pida digamos algo sobre los escandalos que ocurren de continuo en dichos cuartos.

Las pocas familias que viven en dicha cuadra tienen que estar todo el año encerradas por no tener que oir las palabras obsenas que prefieren las escandalosas personas que habitan dichos cuartos.

Hagasé una vez algo en bien de la moral pública.

La Montonera.

Varias cartas particulares de personas respetables de Tinogasta y otros puntos fronterizos de Catamarca y Salta, traen anuncios alarmantes de aparicion de algunos de los salteadores, arrojados de nuestro territorio.

La "Actualidad" de Salta nos hace saber que Varela se halla en el estado mayor de Melgarejo y sus bandidos admitidos en el ejército del despota. Evidentemente las autoridades de bolivia están de connivencia con los criminales que han asolado siempre nuestro reposo.

El "Pueblo" de Tucuman publica una carta que confirma las que hemos visto.

Sabemos que el General Taboada ha dispuesto la movilizacion de fuerzas al mando del patriota General Navarro que debe situarse en Tinogasta, para estar á la mira de cualquiera intentona.

Insertamos á continuacion una carta del Comandante del Departamento de Tinogasta.

Teniente Coronel y Gefe accidental del Departamento de—

Tinogasta, Enero 11 de 1868.

Al Sr. General en Gefe de la Provincia D. Octaviano Navarro.

El infrascripto pone en Conocimiento de S. S. que ayer 10, llegó del Perú un peon de D. Teofilo Cano, habiéndose puesto desde Antofagasta á Sanjin en dos dias, con la noticia, que el 5 del presente llegó Arguello á dicho punto de Antofagasta con unos pocos hombres que sacó desde Chile y unas cargas de armas a esperar los grupos dispersos de Varela que debia llegar desde Bolivia. como de paso este mismo asegura haber venido junto con un grupo de 60 hombres desde Atacama, y consiguió engañarlos dejandolos en Socompa á cuatro dias de camino mas alla de Antofagasta, por temor de este tuve que le quitasen la mula en que venia y á mas dice que venia mas atras Nicolas Aguilar con 12 hombres mas-

Le habia hecho comprender que venian todos con el ánimo de presentarse, pero la llegada de Arguello á Antofagasta y la accion que habia hecho con el en quererlo hacer lancear por que no viniese á dar parte á qui nos hace presumir que este movimiento trae consigo alguna combinacion Elizondo y demas Gefes de Varela y han desenbarcado en Cobija.

Asi es que SS. debe calcular en la ajitacion en que está este Departamento por los ningunos elementos con que cuenta para defenderse Tambien dice el peon que en Atacama dejó á Rodriguez haciendo reunion de todos los dispersos da Varela que alli caian de donde S.S. puede formar sus comentarios y darnos las órdenes al caso, poniendome desde hoy en la actitud que mis pocas fuerzas y recursos me permiten, Con esta misma fecha me dirijo al Gobierno de la Provincia dando aviso de lo ocurrido.

Dios guarde á S.S.

A. Avila.

El cólera.

Sres. Editores de la Nacion Argentina.

Hoy hasta las 7 de la tarde; *dos* coléricos y *tres* de otras enfermedades.

De Vdes. affmo. SS.

Cárlos J. Munilla.

Cementerio del Sud, Febrero 14 de 1868.

Brasil.

Rio Janeiro; febrero 5 de 1868.

El cuerpo diplomático Estrangero.

Es un deber de cortesia comenzar por noticiar á los lectores de *La Tribuna* de Montevideo, la llegada y presentacion de los señores diplomáticos estrangeros.

El Sr. de Saint Pierre ministro de S. M. el rey de Prusia en esta corte, presentó sus credenciales á S. M. el Emperador del Brasil el 25 del pasado mes, pronunciando un discurso qúe respira cordialidad y alta delicadeza al cual respondia graciosamente el monarca del Brasil.

—Llegaron á esta capital en el vapor de la linea brasilio-norte-americana «Mississippi» el Sr. coronel don Quintin Quevedo y su secretario don Juan Francisco Velarde.

Pocos dias despues el 3 del que rige, fué admitido el Sr. Quevedo en audiencia pública por S. M. el Emperador en el palacio de San Cristobal á eso de las 7 de la tarde.

Se pronunciaron en esta ocasion los discursos de estilo, prometiéndose estrechar mas y mas los vinculos de amistad entre ambos Estados.

El cuerpo diplomático brasilero acaba de perder al baron de Itamaçara, ministro plenipotenciario y enviado estraordinario del Imperio, cerca de la córte de Portugal,

Mastropa para el ejercito en operaciones.

Desde que el actual ministro de Guerra está en posecion del portafolio de esta oficina, esto es desde el 27 de octubre de 1867 hasta la fecha han salido al Paraguay 19,000 y tantos hombres, mandados por S. E.

El 25 de enero se embarcaron 936 plazas con el mismo destino.

Dentro de pocos dias deben seguir otros contigentes que estan en cuarteles, y se esperan mas fuerzas del norte.

Emigrantes.

Durante el pasado mes han llegado de diversas procedencias á este puerto, cerca de 700 emigrantes, incluyendo en este número 99 norte-americanos que vinieron de pasaje en el vapor «Mississippi.»

Fallecimiento y nombramiento.

Murió el 28 de enero en esta córte el Sr. Consejero Pablo Barbosa da Silva mayordomo de la casa Imperial, y ex-ministro del Brasil en San Petersburgo.

Inmediatamente fué nombrado en su lugar el Magistrado Dr. José Joaquin de Liqueira, Gentil hombre de S. M. el Emperador, y sujeto de recomendables cualidades!

Rentas cambios y esportacion de café

La aduana de Rio Janeiro produjo, durante el mes que acaba de espirar.	1.378:580 ps. 410
La receptoria	278:562 ps. 990
La mesa provincial....	209:128 ps. 550
	1.860:271 ps. 950

La casa-moneda de Rio Janeiro, única que existe en el Imperio, acuñó en el pasado Enero, tanto en oro como en plata, la suma de 65,400 patacones, debiéndose notar que casi todo fué en oro.

En el mismo periodo se embarcaron para ultramar 211,470 sacos café.

El cambio está 15 1/4, 15 1/2, 15 3/4 y 16 sobre Londres, y el franco á 630 reis.

ESTADO SANITARIO DE LA CAPITAL.

Gracias al cielo, hasta ahora se goza en esta de perfecta salud: uno que otro caso aislado de cólera se ha presentado; mas no se muestra con carácter epidémico.

El calor continúa á ser escesivo, y aunque llueve á menudo, de poco sirve el fresco de la lluvia; por que al dia siguiente se siente lo mismo.

Miscelánea.

Los periódicos de esta tarde se ocupan de un modo especial de los negocios financieros, y el comercio llama su atencion muy particularmente.

La continuacion de la guerra tiene inquietos á los comerciantes y se esperan con ansiedad las noticias de ahi, pues lo q' se sabe la guerra dentro de pocos meses, volverian las cosas á su estado normal.

—Las noticias de la Republica Argentina son recibidas aqui con sentimiento, porque en realidad ese estado revolucionario no es bueno para nadie.

¡Pluga al cielo que las armas aliadas consigan dentro de breves dias una victoria, para que veamos renacer la paz en todas partes.

Importante Empresa.

Es á la verdad importante; pero de una importancia real la planteacion de la empresa que el Sr. D. Francisco Carulla trata de llevar á cabo, y que es nada menos que la de fabricar no solo paños si no toda clase de tejidos lanares.

Las ventajas que reportará al pais entero esa planteacion, nos parece innecesario mencionar tanto mas cuanto que está en la conciencia de todos pues, quien ignora lo rica que es esta Provincia en lanas, la importancia que tomarian una vez convertida en paños, por medio de una pronta y sencilla elaboracion trayendo porlo tanto el bien estar y riqueza de tanto pobre como honrado habitante de nuestra dilatada campaña; que hoy existen vejetando con sus ganados por la depreciacion en que han caido, debido á la falta de una aplicacion local á sus productos que son las lanas.

Tambien hay que considerar por otra parte la gran conveniencia que habria en plantear empresas de la naturaleza de la que vamos hablando, porque esto daria pruebas evidentes del adelanto material y social de nuestro pueblo, al estrangero; reportándonos el beneficio de que una vez desvanecidas sus ideas á este respecto, con los hechos, se haria diaria y numerosa la inmigracion de gente trabajadora é instruida, que es lo que nos conviene.

Las acciones con que ya cuenta la empresa pasan de 300, y esto siendo los accionistas personas de lo mas respetable de nuestro comercio.

Lo único que sentimos al dár esta noticia, es no poder dar al mismo tiempo la de que el gobierno se ha suscrito á un cierto número de acciones, dando de este modo mas consolidacion á la mencionada empresa, pues aunque se cuente con bastantes fondos para dársela por si solos los accionistas particulares, siempre deben llevar estas empresas el sello de estabilidad y garantia que le dan los gobiernos.

Y segun se nos informo, el Sr. Carulla se habia presentado al gobierno con tal objeto y no ha recibido aun contestacion alguna.

De todos modos es de desearse que se lleve á cabo cuanto antes la referida planteacion de la fabrica de paños.

Farmacia de Lujan.

El Sr. Costaberria dueño de la "Farmacia de Lujan" en aquella Villa ha presentado al Gobierno una cuenta importante *diez y seis mil doscientos treinta pesos* mjc. por medicinas suministradas á los pobres atacados de la epidemia en aquel districto.

Se aumentan los diez.

Anoche ha debido tener lugar la instalacion de un Club sucursal del «Nacional» compuesto de los jóvenes que se reunieron noches pasadas en el local destinado á las maniobras electorales de los peones del ferro-carril.

Creemos que esta vez no se habrá acuartelado la Policia y segun noticias pasarán de cien los instaladores del nuevo Club.

La candidatura Elizalde triunfa.

Para Montevideo.

Carga pasageros é encomiendas.

El Vapor Oriental «Villa del Salto» sale hoy las 5 de la tarde para el Salto y escalas.

El Vapor Oriental «Salto» sale mañana á las 10 de la mañana.

Agentes Alvares y Risso.
Reconquista Núm. 99 1/2.

Visitas.

El Gobernador de la Provincia estuvo antenoche á visitar al Presidente de la República. Entendemos que fué una visita de cumplimiento, pues es la primera que le hace al Presidente desde su vuelta á Buenos Aires.

Palabras divididas.

Una persona que oia leer una noticia de este diario, ¿adivine lector cualserá? dijo: Ese es el beso de judas.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 14 de 1868.

Movimiento Bursatil.

En fondos públicos Nacionales se han vendido hoy 70,000 pesos plata para fin del mes al 49 7/8 p. %

En cambio no se han hecho trancacciones de importancia y si solo algunas transaccio nes sobre francia á 507 francos.

Sobre Montevideo se ha hecho hoy como ayer al 12 p% de descuento.

Por un error apareció ayer ofrecido el papel del Banco de Londres á 48 3/4 peniques, siendola á 47 3/4 peniques.

El Descuento de la accion del Coliseo es de 50 p.%

Se sigue descontando pagarés de buenos firmas á 2 y 2 1/2 p% de premio.

El oro sigue pedido.

Importaccon.

Por 'Nortteh Wood de Nueva York' 150.000 pies pino, á 35 ps. fts. millar abordo.

Por 'Souté' de Baltimore, 500 cajones almidon americano, á 18 rls. fts. en depósito.

Por un buque de Burdeos.
200 bordalezas vino de Burdeos, «L E» á 665 ps. en deposito:
De otros buques,
100 tercerolas aguardiente americano, á 21 ps. el galon en depósito.
500 cajones cognac «Robin», á 8 ps. fts. id.
150 bolsas arroz de la India, á 46 pesos id.

Exportacion.

Las ventas efectuadas hoy en la plaza son:
200 cueros becerros y bajo peso á 44 rs. fuertes.
3000 cueros vacunos de clasificacion americano 40 rs. fuertes.
460 bordalesas sebo vacuno á 15 rs. fuertes arroba.
50 pipas grasa de carnero á 14 3/4 id id.
20 bordalezas id á 14 1/2 rs. fuertes.
En los depositos se vendieron:
900 cueros vacunos secos á ps. 132 pesada.
En los mercados y estaciones se vendieron:
1200 arb. lana mestiza fina del sub á ps. 650.
6400 id id id id id id ps. 63 arb.
900 id id id con poca cawetilla á ps. 61 arb.
1700 id id id buena de Norta á ps. 58 arb.
450 id id id id con poca id á ps. 55 arb.

1000 id id mescla baja con mucha caweti-lla á ps. 45 arb.
600 cueros vacunos secos de matadero á ps. 131 curado.
350 id id id id acampo á ps. 125 id.
510 docenas cueros lanares de campo á 8 rls. libra.
350 id id id id matadero á 12 id id.
130 arb. cerda del sud á ps 145 arb.
120 id id id Norte á ps. 132 arb.

Granos.

500 fanegas trigo bueno á ps. 230 y 240 fanegas.
180 id id id á ps. 220 id
220 id maiz id á ps. 140 id
90 id cebada á ps. 72.

Montevideo.

Febrero 13 de 1868.

Muy Sr. mio:

Hoy hemos tenido un mercado tan inactivo como los dias anteriores.

Es muy difícil combinarse en estos momentos ninguna clase de negocio, por falta de voluntad que tienen en comprar en vista del fatal anuncio que ayer hemos recibido de la invasion del Coronel Aparecio, donde ya corrió sangre en el Salto, segun cartas que, he visto del Salto fecha 1.° que están confirmadas por lo que hoy publica la *Tribuna* de aquí, diario oficial.

Las ventas que han tenido lugar son: por un buque de Málaga detállase vino en cajones Valdepeña á 4 ps docena, id de Jerez, Pajarete y Moscatel á 5 ps todo despachado.

Por "Caraqueña" de Barcelona, tambien empezó á fraccionar su cargamento de vino tinto marca "Gironella" á 43ps 20 c. id seco á 56 ps vino tinto para mesa á 48 ps, todo despachado.

Por "Teresa" del mismo destino, 41 pipas marca Miralls" parte de un resto de su cargamento á 43 ps 20 despachado.

Por "Alva" de Cabo Verde 1200 á 1500 fanegas sal, 5 rls fts una á bordo.

Varios detalles:
31 pipas caña del Brasil 70 ps 40 despachado.
40 cajones vino marca Desmarie 1ps 60 depósito.
68 id id id Cassy 1ps 60 id.
500 sacos arroz Glassé 1ps 60 despachado.
125 balas papel estraza 0ps 80 id.
Mediano 0ps 60 id.
Chico 0ps 50 id.
90 bordalesas vino tinto varias marcas Burdeos 22ps 50 id.
80 id id id D. L. 24 id.
100 id id id Espet 24ps 50 id.
80 cajones sardinas 35 c. id.
60 id ajenjo Silliman 4ps 70 id.
100 id coñac Dos Leones 1ps 80 id.
130 id coñac id id 1ps 80 id.

Oro, muy buscado. Se pagan por las libras esterlinas 11 1|2 á 12 p.% de premio. En otras monedas onzas, moneda brasilera etc de 91|2 á 10 p.%

Cambio. Mucha flojedad se nota todavia en el mercado,

Se han pasado ayer como 4600 libras á 45 ps peso corriente.

La polacra española "Luisa" entrada hoy de Barcela á E. Ochoa hijo y Ca. sigue para ..a.

A LA BOLSA.

Febrero 14—3 3|4 p. m.
Lóndres 45 p. Paris, 4.80 f.
Soberanos, 11 á 12 p% premio.
Deuda interna, 33.
Fomento Territorial 42 premio.

A LA SALA DE RESIDENTES.

ENTRADAS.
Janeiro, vapor Guapore.
Burdeos, Marguerite.
Barcelona, barca española Silencio.
(sigue—

En la Bolsa no se han hecho operaciones oro 10.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta la de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA
El descuento en m/c 7 p% al año
Id en metálico 7 « «

ABOÑA
En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantía de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos
« « á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente .... 6 p% al año
— á 90 dias .... 8 —
— á seis meses .... 9 —
— á un año .... 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercaucias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora .... 7 p% « «
A 90 dias de plazo .... 8 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente .. 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona .... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
JA. Marcó de Pont.
José B. Sala

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL ... 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c
Sobre depósito en cuenta corriente ..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo ..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 20 de 1866.
H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101|103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. 6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona .... 7 %
Se cobra .... 12 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Metálico y moneda corriente.
Convencional.

DESCUENTOS
Convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %

Buenos Aires, 1° de Enero de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Hunt 100 bol arroz.
Dugrid 1 fardo pavilo.
Terrero 1500 fanegas sal.
Martinez 10 cjs picadura.
Molina 10 rollos tabaco.
Deetjan 1 barr azucar.
Cambaceres 5600 fanegas sal.
Cechi 100 barr azucar.
Devoto 100 cjs almidoo.
Rosa 412 rollos tabaco.
Fels 15 bocois quesos.
Fernando 150 faneg sal.
Carreyro 90 sacos café.
Delfieo 6 bcas quesos.
Ramos 21 bolsa cafe.
Poats 200 b l café.
Ramos 62 bol café.
Arnaod 35 cajones quesos golanda forrados y petegras.
Freyer 50 1|2 barricas azucar quebrada 50 barr id.
Payró 50 barr id.
Ferber 100 arroz.
Ropes 83 bulto pavilo.
Pietranera 265 cajones aceite ploñol y niza 33 barr queso.
Lanus 100 bult té.
Graffino 50 pip vino.
Charavel 50 bor vino.
Uriarte 20 id id.
Rimbaud 29 bor vino.
Lassalle 85 bord vino.
Coll 248 pipas vino.
Frachon 14 bul papel.
Belgrano 10 canastos loza.
Guimaraens 10 cj vidrio.
Mallman 85 id coñac.
Autie 96 id id.
Shau 8 pipas aguardiente.
Ruscheweyh 30 cjs coñac.
Jolly 500 id vermouth.
Siever 10 casco 10 damajuanas aguardiente del baltico.

Articulos Diversos

Luders 5 cajones madera 1 id tijeras ordinarias.
Ifernet 1 id libros usados botones nacar cinta de lana.
Ebbingaus 4 cajones trensilla de ruedo 3 id ule.
Gittardi 2 cajones máscaras 1 torno botones de hueso.
Hiriart 4 cajones gorritas y articulos de tocador.
Bouacier 2 cajones máscaras 5 cajones cartou.
Feifer 1 cj perfumeria.
Cocqueteaux 1 id cuerda de guitarro.
Meyer 1 id impresos.
Etchepareborda 1 cj articulos.
Rimbaud 10 cjs camisas.
Curutche. 10 id calzado.
Galup 1 cajon mantillas de seda blondas de id.
Gollan 10 cajones sombáeros de de lana merino.
Isaac 6 pianos bancos para dichos y música.
Shau 150 cjs sillas.
Bazille 1 id camisas.
Mantels 1 piano.
Gitardi 1 cj mercerta.
Sileri 16 id botines.
Zileri 13 id botines.
Roldan 1 id garibaldinas.
Malgor 12 id ca'zads.
Ebbingaus 7 id sacos.
Daroishire 1 id camisas.
Thomdson 8 id camisetas.
Hopman 4 id paño.
Darte 10 id muebles.
Bouturier 1 id relojes.
Bayley 2 cajones abrochadores cordon para ruedos.
Junor 10 cajones libros impresos 37 cajones articulos.
Rossollin 1 id muñequitas 1 cajun papel de imprenta.
Zurufelde 2 id pelotas de goma figuritas de id.
Forques 3 cjs papel.
Fels 1 cajon casimir de lana 1 id tartan de id.
Bemberg 2 id enaguas.
Lartigue 2 fard casimir.
Boie 1 cj fleco.
Brownell 3 id paño.
Sanchez 1 id flanela.
Reu 2 cajones bramante 1 id id 4 fardos flanela.
Tomkinson 1 id chalics.
Challe 1 id articulos.
Fels 1 lata.
Getting 2 id hilo.
Echevor 2 id id.
Rumhaud 1 id teteras candeleros y arañas de metal.
Tomkinson 2 cajones bombasi pintado 1 farco paño de la estrella punzo 3 fardos zarazas
Milligan 4 fard geneao.
Beet 2 cajones mantas imitacion pampas,
Bemberg 1 id zarazas 1 id genero de lana y algodon para vestidos 1 baul generos para pile toes.
Roosen 15 id trencilla de lana y cinta de alston.
Rigal 10 fardos papel surtido para escritorio id de oficio cartolina libros en blanco.
Fomkinson 2 id pellones.
Rigal 1 id cuaderuo.
Darte 4 id articulos.
Malgor 12 id calzado.

MARITIMA

Ultramar—Dia 13

Barcelona el 12 de Diciembre bergantin español Cristina 208 toneladas capitan Galí á Ochoa con 17 pasageros al capitan 90 pipas 14 medias id y 62 cuarterolas vino tinto 400 bajones pasas 1 coche á maua 10 cajones naipes á Lloveza 1 id mercancias éalgort 4 barricas roldi en polvo á Silva 50 cuarterolas vino blanco á Ochoa hijo 126 pipas 18 medias id y 20 cuarterolas id tinto á Alemany 27 cajones manufaturas á Revelta 7 baules calzado á Gutierrez y Romero 2 fardos tejidos.

Dia 14

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
I id nacional Parana.
Patagones id id Patagones.
Valparaiso el 11 de Enero barca nacional volante 280 toneladas capitan Riera á Freyer hnos con 333 barricas vino 173 cajones sardinas 21 fardo piola 28 barriles tocino 1326 tercios charques 887 sacos cebada 200 id nueces 80 cueros.
Montreal canada el 21 de Noviombre barca inglesa Hampton 391 tonelada capitan Thomhon á Hale 22042 pieza madera.

Cabotaje—Dia 13

Urugwa pailebot buen Dia a Perez 40 carradas leña.
Id pailebot Amelia a Hollner á Rojas 40 id id.
Id goleta Clara á Nuñez 100 carradas de leña.
Victoria pailebot Fritoni a Nuñez 600 fanegas cal.
Id pailebot Sebastian a id 200 fanegas cal.
Islas goleta Felix Petrona a Nuñez 40 carradas leña.
San Fernanda goleta Sasana á Nuñez 1000 arrobas papas.
Id goleta Angelita á Nuñez a Iturraspe 54 fardc lana.
Esquina y Goya goleta Saturno a Nuñez 450 quesos a Gramajo 87 piezas madera 2 tarros taboco.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRAN BAILE DE MASCARAS

Para el Sábado 15 de Febrero de 1868.

N. B. no se admitirán hijos de familia menores si no vienen acompañados de personas mayores.
Empezará á las diez.
Entrada 25 ps.
La Empresa.

OTRA
Compañia de Zarzuela
FUNCION
Para el Domingo 16 de Febrero de 1868.
ÚLTIMA REPRESENTACION
De la preciosa zarzuela en dos actos titulada:

MARINA

2° La linda zarzuela en un acto, desempeñada por la Sra. Mur y los Sres. Allú, Carbonell y Flores, titulado:

Por un inglés.

A las 8 ½.

NOTA—Está en ensayo la zarzuela de aparato, titulada.—Galanteos en Venezia.

OTRA—En la semana entrante hará su debut, la tiple de zarzuela Sta. Estañol.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

16me Representation du 1er abonnement
Samedi 15 Febrier 1868

Gcand bal masqué et pareé

Prix d'entreè—
Caballeros 30 ps.
Señoras deguisée gratis.
On commencerá á 11 heures et on finira á 4 heures.

OUTRE
Dimanche 16 Febrier 1868.

Mesdames de Montenfriche

Comedie en 3 actes.
Du théatre du palais Royal.
A 8 heures.

GRAN CONCIERTO VOCAL
EN EL COLISEUM

El Martes 18 Febrero de 1868.
POR LA SEÑOBA FARNESI.

Acompañada por los Sres. Dilettanti, Massini, Marshall y Segiser, que en obsequio de la susodicha señora generosamente se prestan; dirijido por el profesor Sr. Sacchetti.

PRIMERA PARTE.
1, Saleika, por la Sra. Farnesi.—Mendelson.
2. Duetto de Belisario, por los Sres. Massini y Segiser.—Donizzetti.
3. Cachouka Russe, para piano, Sra. Farnesi.
4. Cavatina dr Foscari, Sr. Massani.
5. Tercetto final de la Luisa Miller, Sra. Farnessi, y los Sres. Massani y Marshall.—Verdi.

SEGUNDA PARTE.
1. Duetto del Maritona, por la Sra. Farnesi y el Sr. Marshall.—Wallace.
2. Cavatina de la Linda Chamounix, por el Sr. Segiser.—Donizzetti.
3. Last Rose of Sommer, por la Sra. Farnesi.—Moore.
4. Duetto de la Gemina de Vergy, por la Sra. Tarnesi y el Sr. Massani.—Denizzetti.
5. Tercetto final del Lombardi, por la Sra. Farnesi y los Sres. Massani y Segiser.—Verdi.

Las entradas se venden en la libreria Inglesa calle San Martin núm. 44, y en el deposito de pianos, calle Piedad núm. 261.

Precio de las entradas 50 ps.

Los Sres. que han recibido entradas pueden devolverlas hasta el Domingo 16 del corriente, en la calle de la Piedad núm. 261.

Teatro del Recreo

Primera funcion,
EL DOMINGO 16.
Se pondrá en escena el fantástico drama:
FREYSCHUTS
Acabando con un gracioso sainete.
p3 f14

AVISOS NUEVOS

MAQUINAS
é instrumentos de agricultura

Arados americanos de todas las clases y tamaños que hasta la fecha han venido al pais.

Desgranadores de maiz.
Bombas para sacar agua.
Balanzas americanas desde 600 hasta 3500 libras.
Maquinitas para pisar maiz para mazamorra.
Palas de acero.
Achas de acero.
Maquinitas de limpiar cubiertos
Orquillas de acero.
Desterronadores de trigo.
Maquinitas para helados.
Rastrillos para alfalla.

Maquinitas para picar carne, prensas para quesos, fuerzas motrices para caballos, zorras para mover bultos, máquinas de fuerza para quebrar maiz, escaleras de abrir y cerrar, llaves inglesas, instrumentos para jardines, maquinitas para cortar á mano el cesped de los jardines ó cualquier clase de pasto tierno, maquinitas para amazar para uso de familias, carretillas de mano de madera y de fierro, etc. etc. etc.

Gran depósito de máquinas calle Rivadavia núms. 343, 345 y 347.
p3 15.

Banco Argentino

CONVOCATORIA.

En la asamblea general de accionistas de este Banco que tuvo lugar el 25 de Setiembre p. pasado, fué sancionado que en lugar de una reunion general y dividendo anual, fuesen dos.

En cumplimiento de esta disposicion, la Junta de Gobierno y direccion del Banco, convocan á los Sres. accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 28 del presente mes de Febrero, á las doce del dia en el salon del Banco, para dar cuenta del estado de la Institucion y hacer convocar el dividendo que segun sus utilidades debe darse á los accionistas.

Rosario Febrero 13 de 1868.
José M. Cullen.
Presidente.
Carlos Groguet.
p8 f15 Secretario interino.

Al comercio

Habiéndose separado del negocio de almacen de suelas y curtiduria D. Pablo Gilles, socio industrial q' tenia el q' suscribe y por cuyo motivo la casa giraba bajo la razon social de Juan Videla y Ca. pongo en conocimiento del comercio, que la firma en este como en los demas negocios que tengo es solamente.

Juan Videla.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1868.
p3 f14

Club del Plata

El Lunes 24 de Febrero tendrá lugar en los salones del Club una tertulia de disfraz que principiará á las 10 ½ de la noche.

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes.

p8 f14 La Comision.

PABLO GILLES Teniendo que partir para Europa, ruega á las porsonas que tengan asuntos pendientes con él ocurran dentro del término de quince dias contados desde la fecha, á la calle Rivadavia núm. 700, á toda hora del dia. Buenos Aires, Febrero 14 de 1868.
p3 f14 Pablo Gilles.

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR
Mil onzas de oro
Tiene 600 suertes
Se juega el 20 de Febrero.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Enero 24 de 1868.
La Empresa.

Café Restaurant de Lyon

Calle Piedad 123.

Los dueños del establecimiento avisan al público que estará abierto todas las noches de baile de máscaras, se servirán cenas y habrá salas particulares para familias. p1 f15

Cambio de domicilio

D. Camilo Clausolles, médico que vivia en la calle de Bolivar núm. 58 frente al Colegio participa á sus clientes que ha trasladado su estudio en la calle de San Martin núm. 170 altos.

Sus horas de consulta en casa de 12 á 3.

Participamos al comercio— que el Señor Don. Alejandro Auchterlomie forma parte de nuestra casa en esta y la de Montevideo en calidad de socio desde el dia 1° de Enero de este año.
Buenos Aires, 14 Febrero 1868.
(Firmado)—Jorge Brounell ca.
p6 18.

Moneda á premio Se ofrece á premio con garantia de fondos públicos, desde 200 fuertes hasta 1000, y en moneda corriente desde 5000 ps. hasta 50,000, premio al 1 y un cuarto por ciento segun plazo ó cantidad. Tambien presta sobre bienes raices. Ocurran Cuyo 113. p3 f14

Dependiente Se precisa uno para una casa de negocio de un pueblo de campaña.
Se preferirá español, aunque fuese recien llegado. Ocurran calle belgrano 124. p3 f15

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelyen en parte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.



PERFECCIONES

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto de diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 f15.

Colegio Inglés

Artes 112.
Frente al Mercado del Plata.

Curso elemental—Curso completo de Inglés, Castellano y Francés, Aritmética mercantil, Sistema métrico, Gramática analizada, Geografía esplicada con mapas y globos, Historia. Solfeo y canto.

Clases accesorias.—Latin, Griego, Matemáticas Filosofia, Dibujo, Pintura, Piano, Teneduria de libros.

W. D. Junor.
p3 f14 Director.

Ramon B. Muñiz Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de la Piedad núm. 191. p3 f15

Oficial sastre Que sepa hacer kepies de oficial, se necesita uno en la calle de Victoria núm. 43. p3 f15

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼!

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y encomiendas. El vapor oriental.—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, regresando todos los Miércoles al amanecer.
Vapor nacional.

PARA CORRIENTES. ITAPIRÚ y puertos intermedios.—Vapor oriental.
TIGRE
Recibe carga y pasageros á los precios de costumbre.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana regresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:
De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Guazú"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal«
De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.

Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente estan estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m/c, y de proa á 300 ps. m/c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. PERU—107
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

FLETES

A Montexideo 4 ps m|n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m|n. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « « «
« Paraná 10 « « « «
« Corrientes 16 « « « «

Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.

Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ½ por ciento.

Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.

Por mas informes ocurraná sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.
Para Montevideo.
El hermoso vapor americano.
"Eduard Everett"
Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente
PARA EL
Paraná — Rosario
Santa Fé — San Nicolás
Diamante — Las Hermanas
San Lorenzo — Obligado
San Pedro.
Baradero.
Zárate y
Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ¾.

Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor Italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.
MARCOS 1°.
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros

PABA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion
ELENA
Recibe carga y pasageros.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
Itinerario en vigencia desde el 1° de Febrero

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles

PARA MONTEVIDEO carga y pasageros.
Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

REMATES

Balbin y Plowes.

En los dias 18, 19 y 20.

DE ARTICULOS FRANCESES INGLESES Y ALEMANES Y NORTE AMERICANO, PARA TENDEROS, MERCEROS, FERRETEROS Y ALMACENEROS, EN LOS DIAS MARTES 18, MIÉRCOLES 19 Y JUEVES 20 DEL CORRIENTE, EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES ROLDAN HNOS. Y AMARAL, CALLE DE RIVADAVIA NOS. 343, 345 Y 347, A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE, SIENDO LOS ARTICULOS QUE SE HAN DE VENDER RECIEN RECIBIDOS EN SU MAYOR PARTE.

TIENDA.

Pequin y gró de varias clases, merinos y muselinas negras, pañuelos de merinos negros bordados y lisos, género de hilo para camisas y para sábanas, un variado surtido de bramantes, lienzo y zaraza de las mejores clases, mantas de vicuña de diferentes clases y gustos, id bordadas, foulares de seda, mantas chilenas y otras clases, cotin de hilo y de algodon, telas de vicuña en pieza, clase fina, id id de algodon, pañuelos mordoré de la India, fajas de id, pañuelos punto de seda y de lana, de rebozo y medio rebozo, percales finos gustos enteramente nuevos, zarazas y yaconá negro, un variado surtido de generitos para vestidos, coco blanco, lana blanca para mangos, toallas y servilletas de hilo, lustrinas, brin blanco de hilo, id de colores, cilesia para forro, zarga de lana, coco rosado, coleta, pellones de hilo mantas gruesas, camisas de hilo y de algodon para señoras, enaguas bordadas, un estenso surtido de pañuelos de hilo y algodon, alemanisco de hilo doble ancho, sacos y patóes de casimir, fino un variado surtido de medias, calsmetas de crimea, camisetas de punto de lana varias clases, fajas y ligas de campo, mantillas para la cabeza, cojinillos de hilo y de algodon, ropa hecha de varias clases, madapolan francés, uso domestico, un estenso surtido de géneros negros y de medio luto, orinolina, pañuelos de yerba, de Rusia, bombasí blanco y de colores, franela fina, brillantina, pana negra, brin para forrar muebles y otros varios artículos y algunos bultos de tripe risado para alfombras y jergas para idem.

MERCERIA.

Mantitas de guipiur, un estenso surtido de pasamaneria moderna, agua florida americana, tónico oriental, blondas de guipiur negras, portamonedas muchas clases, abanicos pais de seda, guantes de cabritilla clase superior recien recibidas, trenzas de lana para ruedo, seda y cordonet, un variado surtido de ropa blanca para niños y niñas, gran variedad de flores artificiales, agua de colonia en botellones y en la condicion general, cuellos de hilo para hombres, cigarreras finas, peinetas de fantasía, id de arco para niñas, gorritas para oleos, dominoes, ajedrezes, agujas de patente, peinos de goma varias clases, libros de misa tapas de marfil, anteojos de muchas clases, cuerdas finas de guitarra, prendedores, aros, carabanas y rosetas, botones finos para puños: muñecas de porcelana de diversidad de clases y tamaños, id grandes vestidos de á una en caja, alfileres, broches, medias para señoras, hombres y niños, cubiertos de imitacion á marfil, cucharas de plata alemana para sopa y café, perenitas americanas, mazetas de porcelana para plantas, sombreritos adornados, ligas elasticas para señoras, botones para guarnicion, id de nacar para trajes, y camisas, trenzas de moda para ribete, corbatas, velos, cepillos, espejos de diversas clases, jabones y estractos, una gran variedad de juguetes finos y ordinarios, cintas elásticas, cajas para costura, canastos de paja, dedales, bolsas para viajes y para cartas, hvillas para cinturon, botones de acero, pipas de espuma de mar á imitacion, una gran variedad de objetos para adorno, tijeras grandes y chicas muy finas para costuras, bandejas charoladas grandes y pequeñas, paraguas de seda, pañuelos de algodon para luto, barbijos de seda de dos borlas, gorrisas de hule para niños, miriñaques para señoras y niñas, fleco para calzoncillos, camisas de crimea, lápizes finos y regulares, sobres para cartas tapados de punto de seda muy finas, carabanas negras, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO Y DURANTE LOS TRES DIAS DE REMATE SE VENDERA UN ESTENSO Y LINDO SURTIDO DE OBJETOS DE ELECTRO PLATA COMPUESTO DE JUEGO PAPA CAFÉ DE VARIOS, BANDEJAS DE MUCHAS CLASES PLANAS Y PARA PAN, PAVAS Ó CALENTADORES, SALEROS, ACEITERAS, MANTEQUERAS, TETERAS, CAFETERAS, LECHERAS ETC ETC.

ARTICULOS DE ZAPATERIA.

Botines para hombres, niñas y niños, botas granaderas finas, zapatillas para hombres, elástico fino para botines, zapatos para señoras, botas, fajas para hombres, cintas para precillas de botas etc etc.

AL MISMO TIEMPO.

4 Cajones hilo superior clase, para coser calzado. Este hilo es de las fábricas de Ullathoon y otros.

1 Cajon de plantillas impermeables americanas, muy adoptables para nuestro pais, en donde la humedad, en invierno particularmente, es la causa de muchas enfermedades, en precaucion de la cual es este un articulo universalmente usado en los Estados Unidos se venderan estos articulos en lotes al gusto de los compradores,

ARTICULOS DE ALMACEN.

Que se venderan en el último dia de remate á las 3 de la tarde.

Galleta inglesa "Perla" y otras clases, vino jerez y oporto, grasa de puerco clase superior, incurtidos ingleses, duraznos en conserva, maizena de la mejor clase, ginebra superior, vasos finos y regulares, cigarros hamburgueses, bolsas de loneta para maiz y trigo etc.

ARTICULOS DE FERRETERIA.

Que se venderán el último dia del remate á las 3 1|2 de la tarde.

Palas de acero americanas, baldes estañados, frentes de una pieza, planchas mecanicas en cajones, de á 12, cacerolas con tapa, cucharas de muchas clases, cubiertos, pañales muy finos, parrillas, cucharones estañados, pasadores largos, una gran variedad de bandejarras y palanganas pintadas, llaves ó destornilladores ingleses, perchas etc etc,

ACTO CONTINUO Y POR CUENTA DE UN FABRICANTE, UNA PARTIDA DE COCINAS ECONÓMICAS PARA KEROSENE, QUE SE ENSAYARAN EN PRESENCIA DE LA CONCURRENCIA ESAS COCINAS DE GENERAL ACEPTACION EN LOS ESTADOS UNIDOS, POR LAS GRANDES VENTAJAS DE ASEO Y ECONOMIA QUE OFRECEN TIENEN QUE JENERALIZARSE EN NUESTRO PAIS Y ESTA ES LA OCASION DE QUE TODOS SE PREVEAN DE UN MUEBLE TAN UTIL Y TAN FÁCIL DE TRASPORTAR.

Se previene que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Hay tres tamaños.

PARA LAMPISTA.

El dia 2 á las tres de la tarde se venderá una cantidad de tubos de goma forrados en tejidos de lana para gas. Se venderá en un lote ó al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

Grande é importante remate.

De todos los campos de la Sociedad Rural Argentina Por órden de la comision liquidadora.

El Jueves 27, Viernes 28, y Sabado 29 de Febrero de 1868, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los 107 lotes en que se han subdivido estos inmensos y valiosisimos campos, como lo demuestran los planos. Van á rematarse al mejor precio lote por lote, sin reserva de ninguna clase, sin dar preferencia á ningun accionista, y si solo al mejor postor.

Se vende con la obligacion de efitregarse mensurados, siendo los mojones por cuenta del comprador; debiendo pagarse la tercera parte al contado en el escritorio de la Comision calle de Rivadavia N°. 199, otra teroera parte á los tres meses fijos de adjudicacion entregandose la escritura, y el resto á los seis meses del dia de la dicha venta, pudiendo efectuarse el pago bien sea con acciones de la sociedad ó en moneda corriente.

Sobre un negocio de la magnitud é importancia de éste, nada hay que decir que no esté al alcance de todo estanciero, ó especulador en tierras: los campos son inmejorables por sus buenos pastos y agusda permanentes: al fraccionarlo en suerte de estancia la Comision ha tenido presente ponerlos de este modo hasta el alcance de los estancieros mediana fortuna, puesto que estos podran hacerse de uno ó dos lotes segun sus medios, sin que esto impida que los mas acomodados puedan comprar 4, 6 ó mas suertes, segun les conviniere.

La venta tendrá lugar en casa de los rematadores calle del Perú N.° 19 pudiendo ocurrir por planos á la misma casa, ó bien al escritorio de los señores de la Comision, calle de Rivadavia núm. 199.

POR EL MISMO.

El remate del riquísimo homenajio de la casa del Sr. D. Juan Fair, anunciado para el Juéves 30 del corriente Enero, queda suspendido hasta nuevo aviso.

En la casa habitacion del Sr. D. Santiago Ferrando (Maestro Mayor de albañeleria.

POR EL MISMO

El remate de las estancias de las Barracas y de San José en el aprtido de Chascomus perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy que debia tener lugar el lúnes 27 del corriente Enero por la casa de martillo de Balbin y Plewes. queda suspendido por autorizacion judicial á consecuencia de la epidemia reinante hasta tanto esta desaparezca, y con oportunidad será nuevamente anunciado.

Carlos Ristorini.

QUEMAZON.
DE UNA LINDISIMA CASA QUINTA CENTRAL.

Situada calle de Comercio entre Lorea y Zeballos.

El Domingo 16 de Febrero á las 6 en punto se rematará indispensablemente dicha casa-quinta, precisamente á la mas alta postura; si le conviene al comprador, dinero de contado ó bien mitad de contado y el resto á 6 ó 12 meses abonando 1 por ciento mensual.

Esta casa que ha sido edificada á todo costo y sin ietencion de senderla es como sigue:

Todo el frente á la calle que tiene 16 varas, está edificada con una hermosa sala de 9 vares y otra sala de 5, á mas tiene dos grandes aposentos muy cómodos, cosina, pozo de agua inmejorable; todo el enmaderado es de quebracho y urunday y los techos y pisos interiores son de baldosas.

Frente á la entrada tiene un zarso de fierro de 40 varas de largo y al costado de este 30 ó mas parras de las mejores clases; á mas tiene en varios puntos del jardin muchas parras chicas.

Los árboles frutales son de las mejores clases que se conocen y casi todos han sido traidos de Europa por órden del dueño de la casa y las frutas están á la vista y se componen de, perales, ceresos, damascos, naranjos, pelones, membrillos, nisperos un castaño grande con fruta, ciruelos, manzanos, etc., etc.

Hay una coleccion de rosas, jazmines, diamelas, magnolias, claveles y otros muchos que no se pueden detallar.

Escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Pablo Escalante.

Venta particular: una hermosa quinta en San Jose de Flores con 6 habitaciones empapeladas, cielos rasos corredores, parrales, arboles frutales, jardines etc etc y 3 mas en los arrabales de la ciudad al Norte: algunos terrenos, calle del paraguy y calle de charcas, y calle de andez, el que se interese en la compra de la casa o terrenos espresados, ocurra á la casa de remate S. Martin Nú. 118.

POR EL MISMO.

De una hermosa y bien situada finca calle de Corrientes núm. 420 entre las calles de Garantias y Callao, uno de los mejores parages y mas altos de la ciudad, parage higienico por la onfiura de las calles en donde está situada esta propiedad.

El Domingo 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana en donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de la indicada casa compuesta de 5 habitaciones empapeladas á demas oficinas necesarios con un pozo, siendo la sala y antesala con pisos de madera, su terreno se compoee de 8 1|2 vs. al norteocon 70 de fondo al sud: tiene parrales y arboles frutales de todas clases: Esta casa se venderá al mejor precio y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño sin limite de ninguna clase: pedimos á los interesados no falten á la hora indicada pues la venta se efectuará infaliblemente: para mas pormenoros al Martillero San Martin núm. 118,

Martiniano Bonorino

En el almacen de loza y comestibles calle de Mejico Nú. 377.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por liquidacion del negocio todas las exsistencias del botro almacen que consisten de un surtido general de.

Loza y cristales de varias clases finas y ordinarias: Comestibles en genera bevidas en cascos y embotelladas todos los utiles del negocio y varios muebles de uso.

POR EL MISMO.

En la Fonda calle Venesuela Nú 82.

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado portener que desocupar la casa todas las exsistencias de dicha fonda que consisten de lo siguiente.

Mesas, bancos, sillas, armazones, mostradores, altillos, escaleras, loza, cristales, cubiertos, manteles, cuadros, bateria de cosina, cosina economica, bebidas embotelladas, de varias clases, 4 puertas una porcion de tablas y madera y varios artículos del negocio.

Mariano E. Saubidet.

Del Almacen del Sol, Plaza el de Setiembre,

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura, y dinero de contado, se venderá todo el esteneo r variado surtido de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Loza fina y ordinaria surtida, cristaleria, conservas, vina carlon, id seco, id Burdeos, id dulce, coñac, vinagre, coñac frances en barriles, ajenjo, vermouth, frontignan, licores del pais, ginebra de Holanda, vino champagne, aceite Ploghol, miel, azucar refinada, arroz, fariña, café en grano, yerba paraguaya, idem parnaguá, id misionera, semilla de alfalfa, aceite de comer, almidon americano, cigarros de Bahia y Hamburgo, sardinas, naipes españoles, tabaco negro, id picado, id en paquetes, papel de estraza, id estrasilla, id hilo y oficio, cerveza idgleza, sal, azul, velas, escobas, kerosene y una gran cantidad de efectos que seria largo detallar.

AL MISMO TIEMPO.—A las 2 en punto de la tarde, se venderá el armazon, mostrador, balanzas de bronce, romana, estibas y dembs útiles del negocio.

Federico J. Miró.

Remate Notable.

De la esplendida finca, y gran terreno, situado en la calle Rivadavia esquina de Alverti, á 2 cuadras del 11 Septiembre por el centro contigua á la gran barraca del Sr. Soubiron propia para Barraca, granero, ó Fabrica etc. atencion por cuenta de una testamenteria todos mayores, con renuncia á ley de retracto.

El Miércoles 19 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se hade vender en publico remate, al mejor oferta sin retraccion de ninguna especie, la mencion da finca de 19 piezas, y su gran terreno que mide 43 y 1|3 vs. de frente, á la calle Rivadavia, con 60 vs. de frente á le calle de Alverti, (esquina) La brillante situacion de este gran terreno que se presta para establecer cualquier industria Fabrica, Barraca ó Molino, granero, ó depósitos, todo lo que se puede hacer de poco costo, pues tiene ya 19 habitaciones en buen estado, previniendose que el remate se hade efectuar á todo evento y ala mejor oferta segun consta de ordenes por escrito que tiene el martillero, segun consta de la renuncia de retracto que es una gran ventaja para el comprador alerta pues á la pichincha, á mas pormenores al martillero Maipú 107.

POR EL MISMO.

De 2 lindas casas centrales al Oeste de la ciudad calle de Garantias Num. 53 y 61 entre las calles Piedad y Cangallo, calle empedrada y alumbrada á gaz, Por liquidacion de una sociedad para dividirse.

El viernes 21 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemando quiza las dos lindas casitas nuevas edificados á la moderna en terreno que mide 8 vs. de frente por 30 y tantas de fondo, cada una con 5 lindas habitaciones de material piso de tabla, madeías y alfajias de urunday, cocina, pozo, aljibe y demas oficinas, en perfecto estado, titulos de lo mejor, inquilinos de paga segurá, la venta es á todo precio alerta pues mas datos Maipú 47.

Por M. Benza y Ca.

JUDICIAL.

Del café y Posada situado en la calle del Parque núm 261.

El Maates 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho café perteneciente al fallido Jorje Carlos Munz por órden del Sr Juez de Comercio Dr Dn. Tomas Isla, cuyo pormenor es el siguiedie.

Mesas con piedra marmol, id de pino, sillas de esterilla, bandejas, licores, coñag Martel, id Robin, azúcar refinada, fideos, posillos de café, catres, colchones, camas de fierro, cerveza del pais, mesitas de noche, cuadros, lavatorios de fierro, percehas, fuentes, vasos, copas, alasena, espejo 1 reloj de pared, y otros articulos que estarán á la vista.

EN SEGUIDA.

1 mesa de billar á la francesa con todos sus útiles, 1 escalera, 1 vidriera, picos de gas, armazon y mostrador.

Manuel A. Castro

De varios articulos navales y 2 casas en San Fernando.

Por liquidacion.

En el canal de San Fernando casa de los Sres. Demarzi hermanos, el Domingo 23 del corrriente á las 11 1|2 se rematarán al mejor precio y al contado los articulos siguientes.

2 botes, 2 chatas curbas de algarobo, umbrales de id, puertas de pino, 30 cuñetes de pintura, aceite de linaza, agua raz, estopa, motones y cuaaernales, cadenas, tablas de pino, etc.

En seguida se procederá al remate de la casa conocida por de Castañeda, situada sobre una de las Barracas mas pinteresacasde aquel pueblo frente á la casa del Sr Zamudio, 2 cuadras antes de llegar al canal. Se compone de 18 2|3 vs. de frente por 50 de fondo, con 2 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles frutales.

Acto continuo se rematará una casa esquina en la calle 3 de Febrero de la plaza 4 cuadras para el canal por 30 vs. de frente y 50 de fondo, 2 piezas de material con techos de material con techos de cinc y 2 piezas y un galpon de material con techos de paja.

Tambien se venderá 1 casilla de madera situada en el canal en terreno de Don José Antonio Leiba,

Rodriguez y Larrazabal

De tienda y Merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 145.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar a la mas alta postura y sin retirar lote por cuenta de varios lo siguiente.

Bramantes barias marcas, bombasí blanco y crudo ponchos de bicuña, id imitacion pampas, picos casimires en piesas y en cortes, liensos varias marcas, y sarasas, llstado, cotin de hilo id sin goma, brin blanco, lona, arpilleras, uso domestico doble ancho, id angosto, merino negro frances, muselina de lana id, jenero de hilo para sabanas, un variado surtido de generos dara vestido, madapolan, pañuelos de hilo, id de 1|2 hilo, luto franela pura lana, camisas para hombres de hilo id, de 1|2 hilo id, de sarasa, id de listado, id de Montecristo, id de hercal, damasco de lana lustrina negra, sarga de lana, pañuelos de punsoes de la India, fajas paño de ponchos, grambrenas, enaguas, y camisas bardas para señora, colchas de punto pequin, negro, gro id sombreros de castor, id de felpa, id camisetas de lana, id de algod, camisas á la crimea medias para señora, id cortas pañuelos merinos bordados chaquetones ed paño miriñaques, calsonsillos de punto, pañuelo de reboso, fresañas, yacona, lienzo asargado, brillantina, barelle, sarasa para colcha, poples, balletas, tartanes, tohallas de hilo, coco punzó esteras, chaises, agua colonia, colchas blancas de algodon, zarazas de luto, grano de oro, coleta plomo y negra, chalecos de medida, pellones finos, brin de Rusia, jergas inglesas, paraguas de seda, quitasoles para hombres, abanicos varias clases, seda negra, cinta de hilera, agujas, alfileres, javones finos, peines, aceites extractos, bombillas, hilo de carretel, id de ovillo, y otros muchos articulos qee no se detallan por su estension.

Al comercio.—Nuestros remates de tienda y merceria teudrán lugar todos los Lunes de cada semana.

POR EL MISMO

En la casa calle de Balcarce núm. 152.
Deposito de los Sres. Hoevel y Languenhieu donde estará la bandera.

AVERIAS
Por órden del Sr Consul de Francia.

El Miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y sin retirar lote.

50 bcas azúcar refinada H. B. etc. ca. del núm. al 50.
N.B.

Benjamin Nazar y Ca.

De Tienda y Merneria.

En su casa calle de la Victoria Núm. 151.

El Lúnes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.

Bramantes de varias marcas, lienzos finos tablones azargados y de hilo, bombasí, madapolan, uso doméstico, brines de hilo y de algodon creguela, alemanes cotin doble ancho, coleta, coco rosado y punzó, géneros surtidos para vestidos, poples, cambray, linó, coco de la India, cord-roy, jénero de hilo para sábanas, cotin y listado americano, casimires franceses en piesa para trages, y en cortes para pantalones, género de hilo azul para camisetas, lienzo azul y gris, orleans, crinolina, zarazas para vestidos y camisas, id para luto, id para colchas, barelles negros, yaconaes, bombasí labrado, camisas de hilo, id de medio hilo, id de Monte Cristo, id de zaraza, id de percal, id de brin, calzoncilles de hilo, id de madapolan, id de merino, id de lienzo y de bramante, camisetas de lana, id merino, id de franela, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, cojinillos tucumanos é ingleses, jergas inglesas, recados bastos, caronas, calzado, sombreros de felpa, id de castor finos y ordinarios, id de paja de Italia, id de Chile, gambronas, brocato, paño negro, id azul para ponchos, bayeta, barlleton, agua florida, calzones para señoras, camisas id id, bombasí pintado, pequin, razo, sacos de luslrina y de orleans, id de paño y casimir, chaquetones ingleses, corbatas negras y de colores, lona, arpillera, loneta, merinos negros y de colores, lustrinas id id, pantalones de brin, id de casimir y de corderoy, chalecos de casimir y de brin, trajes para hombres y niños, enaguas para señoras, gorritas de cambray, gorras de casimir, tiras bordadas, embutidos, pañuelos de seda de la India, id foulares, id de hilo con guarda, id tejidas con borlas para militares, peines de carey y de vufalos, estractos, aceites, agujas, javones, alfileres camisolines, albums, lana para bordar acordiones, cintas, cordoné, ballenas y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria
En su casa calle de Bolivar núm. 23:

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá por cuenta de unas casas Introductoras un brillante surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos, para camisas, id de luto y medio luto, id para colchas, lienzos de varias clases, bramantes de vrrias marcas, cotin, listado, género para sábanas, id para manteles, uso eoméstico, madapolan, cocos de varias clases, crinolina, linó, bayeton, tartan, géneros para vestidos en piezas y en cortes, pañuelos rebozo de seda de merino y lana, paño negro y azul en piezas, id casimir en cortes, trajes de casimir y de brin para hombres y niños, sacos de casimir de lustrina y de brin, id pantalones, enaguas bordadas, merinos, lustrinas, ponchos de vicuña ingleses y alemanes, id de algodon, mantas labradas y lisas, jergas pellones de hilo, foulares de seda, pañuelos de hilo, de yerba, de algodon, franceses y de chonilla, medias para señoras, hombres y niños, camisas para señoras, id para hombres de medio hilo y de Monte Cristo, ñe zaraza, de algodon, de listado y de brin, id para niños de varias clases, calzones para señoras, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, Id con fleco de bramante y de lienzo, camisetas de merino y de algodon, id Monte Cristo, tul de seda y de algodon, pañuelo de la India, miriñaques, camisolines y mangos, coces de varios tamaños, abanicos de marfil y nacar, idem con pais de seda, pantallas, cintas de liston y medio liston, id de razo de seda para ruedo y de lana, puntillas, randas, tiras bordadas, festones, hilo en carretel y en ovillo, ipem de sastre, seda á lu de cuervo y ramillete, broches, botones, de varias clases, corbatas, fajas de seda y de lana, dollares, tijeras, cortaplumas, hilo para marcar, portamonedas, carteras, capel de esquelas, peinetas de carey y de búfalo, peines id, gorras de cambray, libros de misa con tapa de terciopelo y de carton, costureros, cajas para idem jobones de varias clases, combreros de castor y de paja, estraetos finos, botines para señoras y niñas, esteras de 5 y 6 cuartas de ancho y otros artículos que se suprimen por su estencion.

Villamil y Cueto.

En la plaza 25 de mayo.

Veinticuatro carros cortos nuevos con sus correspondientes guarniciones y 10 hermosos caballos de varas y cadeneros.

El mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado cuatro carros nuevos con sus correspondientes guarniciones, 10 hermosos caballos de varas y cadeneros, y cuatro lonas para carros sin uso ninguno.

Por mas pormenores á los martilleros calle de Chacabuco 161.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la defensa Nú. 74.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue.

Ricos bramantes, id regulares, lienzos de barias marcas casimires en piezas, id en cortes, mucelinas, merinos negros, jéneros de seda para vestidos, paño piloto; vrin de Rusia, id blancos finos, chalecos de casimir trajes completos para hombres, id para niños, damascos de lana, pañuelos foulares, id gunzoes de la india, cocos finos zarazas de colores varias marcas id para colchas, id 1|2 luto id de luto, madapolan doble ancho, uso domestico, ponchos de vicuña, mantah de algon, jergas inglesas, cotines, listados, lonas, arpilleras, vrines lisos id á cuadritos, bombasi blanco, id crudo, pantalones de casimir, negroe id de colores, id de brin lisos id á cuadritos botines para niño, medias cortas id largas para hombres id para señoras id para niños coleta negra, id plomo, camisas de medio hilo para hombres id para niños, camisas bordadas para señoras, tiras de id calsones de id toallas de hilo id de algodon jeneros de id para sabanas calsoncillos, id de madapolan, miriñaques surtidos, sombreros de castor, sacos de casimir camisetas merinos id de lana id crimea varias clases pellones de hilo, pañuelos algodon de colores id pinta de aceite cortinas de hilo, pañuelos de silo blanco id con guarda de cole, corbatas de seda trajecitos de brin para niños, vestiditos de piquet delanteras de goma, pañuelos rebosos de barelles percales de medio luto, crinolinas linoes barelles de colores, ajuares, tul negro de motita flecos para cortinado camisas, de zarssa id de lisado, calsoncillos,

Mañana concluiremos con el pormenor que por su mucha estencion no lo publicamos.

POR EL MISMO.

En su casa calla de la Defensa Nú 74.
De una porcion de muebles

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dara en el numero siguiente.

Thomas Gowland.

En el Paseo Julio al fin de la Muralla.

El Sábado 15 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura y al contado toda la maniobra perteneciente á la palarca italiana Sres. Sorelli en lotes segun costumbre á saber.

Velamen, palos, vergas, ancias, anclotes, cadenas, cabos, cocina, un aljibe de fierro, cronometros, y otra porcion de útiles inceres de dicha embarcacion.

POR EL MISMO.

Del Almacen de Ferreteria de don F. Sanchez, calle Piedad Núm. 204.

Por Liquidacion.

El Miercoles 19 y Jueves 20 del corriente á las 11 en punto se remataná todo el surtido de dicha casa con plazos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta.

Cortinchos de costilla de bronce y con chapa, cuchillos de saladeras, picafrutas panceses, compases, petchas, aldavillas tornillos, formones, capuchinas, tenazas de cortar alambre, alicates, manijas, martillos, llamadores despavilaleras, estribos de campo, frenos con copas, argollas para rebenques, virolas para id, tijeras de podar, tijeras para hojalateros, escoplos, fulminantes, tiradores de bronce fundido, virolas para muebles puños para cepillos, mangos de cristal, tinta inglesa, nabajas de barba, palas de cabó, cacerolas de fierro con tapa, id de laton, limas para herrero, rejillas para braceros, utiles de estufa, guadañas francesas, alambre amarillo, id de cobre, cuchillas de picar tabaco, hilo inglés tejido de alambre, cadena para pozo, piedras de afilar, baldes, cucharones, espumaderas, etc.

Jacob y Ca.

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Bélgica.

En el depósito general "Bernet" ayudante Moyna paseo de Julio entre Corrientes y Parque donde estará la bandera de remate.

El Lúnes 17 del corriente á las 11 y 1|2 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote y al gusto de los compradores.

253 Barricas azúcar refinada de Hamberes, 500 bolsas arroz de la india.

Los interesados pueden con anticipacion pasar vista por los objetos mencionados.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, zapateria y roperia.
En su casa calle do Perú núm. 28

El Martes 18 de Febrero á las 11 en punto se rematará al contado y sin retirar lote por cuenta de varios un magnifico surtido de efectos franceses, ingleses, y alemanes:

Ricos casimires para la pocxima estacion, en piezas y en cortes, casimires de diferentes clases, calidades, casinetas cambronas, etc. generos de lana negros para luto de entre tiempo merinos negros muselinas de lana barelles lustrinas y brillantinas negras, ricos cocos y zarazas para luto, camisas para hombre de hilo medio hilo y algodon blancas id de color id de color barias clases, id de monte-cristo y a la paisan ricas camisas para señoras de hilo de algodon baridad de clase un completo surtido de enaguas de diferentes clases, camisas blancas para niños y niñas calzoncillos de madapolan, brin de algodon, calzoncillos de lienzo y bramante con fleco y el mas completo surtido de ponchos sabanillas y mantas de los mas variados y modernos gustos: una pequeña partida de elegantes corses á la Maymason y á la peresosa, un brillantisimo surtido de efectos ingleses comos son cocos y zarazas para vestidos y camisas, bariedad completa de bramante núm 1000, núm 1 equis extra y otras mareas de las mas acreditadas, madapolan doble bancho y anges uso domestico esclusibo aucho y angosto bombasi blanco y crudo americano qombasi labrado de diferentes claces alemaneso de puro hilo doble ancho rica clase otras mas angostas id de mezcla muy bueno de puro algodon de muy buena clase brines blancos y aplomados, pañolería de algodon de una infinidad de clases pañuelos para taparse de merino negro lisos con lindos flecos id de mucelina de lana, id de estradilia id de barelles y de hernani lisos y con guardas negros y de medio luto lienzo tabion y tabla liso y asargado ancho y angosto de diferentes clases medias de algodon para hombres de dibersas claces id para sras blancas y negras id para niños blancas y color largas y cortas gran bariedad de sombreros de felpa y castor negros y de color á la cabur mejicano calabrases y lombardos id negros copa alta id de paja de diferentes claces abanicos fajas de seda sombrillas de bariaz clases carabanas, zarcillos prendedores, cinturodes corvatas para hombres y ninos aceite para el pelo y agua de colonia estracto mompelas surtido zapateria de todas claces para hombres Sras. y niños espejos toallas de hilo y algodon y otra infinidad de efectos.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú Núm. 84.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana sin condisiones que se estipularan á la hora de la venta.

Por cuenta de varias casas introductoras los siguientes articulos.

Géneros para vestidos de muchas clases, pañuelos punzoes de la India, pañuelos varias clases, bramantes varias clases, bombasi blanco, ponches vicuna, id mantas, id pampas, casimires finos en cortes y en piezas, id negro, id paño negro, paño azul, zarazas muchas clases, lienzos, listados, de hilo, cotin, brin de Rusia, lona, arpillera, merino negro varias clases, muselina, lana negra, paño merino, pañuelos y chalones de merino negro y otras clases, madapolan, uso domestico, género de hilo para sábanas, camisas de medio hilo finas, id de algodon, listado y zaraza, damasco de lana, sombreros de castor y felpa varias clases, gambrona, enaguas y camisas, bordadas, tiras id, pequines negros, telas para ponchos, miriñaques, calsoncillos, de hilo, id de algopon, frazadas, pellones ingleses finos, id regulares, jergas inglesas, zarazas para colchas, zaraza negra, coco punzó, camisetas de punto, id de crimea, toallas de hilo, colchas blancas, género de hilo para sábanas, tartanes oe lana, orleans alemanesco de hilo, y de algodon, sacos de casimir pantalones de varias clases, chalecos, corbatas, muselina motita, linó, crinolina y otros efectos.

AVISOS NO CUMPLIDOS

MUCHACHA

Se necesita una de 12 á 14 años para cargar un chico, ocurra calle del Temple núm. 243.

Aviso al público

Habiendo comprado el pailebot Trinidad perteneciente á la viuda Doña Maria Migoni, que se halla en San Fernando. Se recomienda á la persona que se considere con algun derecho, que dentro del tercer dia se presente en Buenos Aires calle Cochabamba núm. 52, ó en San Fernando en la casa del que firma.
San Fernando Febrero 4 de 1868.
p3 f14 Santiago Farno.

Ojo á lo barato Sacos de lustrina de colores, negros, id de brin blanco y mahon, id de paño y casimir, camisas de zaraza id de medio hilo blancas y de niños, sombrero de castor de los que valen 150 ps, por 90, otros articulos que se venden con una rebaja notable en la sastreria Oriental calle Belgrano No, 344. frente á la Iglesia de Monserrat.
p3 f14

Se vende Una casa recien reedificada á la moderna con buenos techos, 6 habitaciones y demas oficinas necesarias, dos ventanas á la calle, en buena calle con gas y empedrada, igualmente un terreno á 18 ó 20 cuadras de la plaza, con un edificio contiguo y á media cuadra de la calle Santa Fé, propio para alguna fábrica y un terreno en San Isidro en paraje central.
Ocúrrase á la calle Maypú 250.
p3 f14

Se ha vendido El almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de las Artes núm. 231, si alguno tiene algun reclamo contra dicho negocio, lo podrá hacer en el término de tres dias de la fecha, pasado dicho término no tendrán lugar á ningun reclamo.
p3 f14

Cocinera Se precisa una Maypú 271, con buenas recomendaciones, sabiendo su oficio.
p3 f14

Colegio de escribanos

Son convocados todos los miembros para el Domingo 16 de Febrero de 1868, á las doce del dia en el local de sus reuniones, para proceder á las elecciones con arreglo á sus estatutos.
Se recomienda la mas puntual asistencia.
p3 f14 La Comision Directiva.

Al comercio

Los acreedores á la casa de comercio del finado Don Juan Cautariño de Chivilcoy se les ruega se presenten á los Sres. Cerro, Avalle y Ca. Rivadavia 192 ½.
p3 f43

Colecion de la Tribuna

Se ofrecen 400 ps, por la coleccion de la "Tribuna" de los meses de Octubre y Noviembre del año 1865.
Ocurra San Martin núm 118'
p8 f14.

En la calle de Eurapa Núm, 171 se alquila una pieza para hombre solo con asistencia ú sin ella.
p3 f14

A las familias

Y á hombres solos.
En la calle Venezuela núm. 194, (casa particular,) se sirve comida á domicilio á precios muy moderados.
p6 f14

Hacienda vacuna al corte—Se compran en la calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa.
p3 f14

Vivares y Mallié

Mudaron su escritorio á la calle Florida núm. 150.
p5 f14

Se ha vendido el Almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de corrientes Nú. 306.
Si alguno tiene algun reclamo contra dicho negocio lo puede hacer dentro de tres dias á contar desde la presente fecha, pasado dicho termino no habra lugar á ningun reclamo.
Buenos Aires, 12 Febrero 1868.
p3 f13 Domingo Cosenfino.

Don Ignacio Perez
y sus hermanos
Agustin y Manuel Perez
Q. E. P. D.
Fallecieron el 2, 3 y 10 de Enero de 1868.

Da. Benita Calviño esposa del primero, D. Juan Calviño padre politico, y sus hermanos politicos invitan á sus relaciones y amigos á acompañarlos al funeral, que por el descanso eterno de dichas almas tendrá lugar en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Lunes 17 de Febrero á las 10 de la mañana. á cuyo favor les quedarán eternamente gratos.
El duelo se despedirá de la puerta del Temple.
p 4 f13

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**. Una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.
Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.
Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gohierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.
Deposito general en la casa del **Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer.—Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

MÉDAILLE D'OR 1845 — PATE DE GEORGE — MÉDAILLE D'ARGENT 1846
Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera*, *afonia* (*estincion de la voz*), *catarro agudo ú crónico*, *asma*, *tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.
Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **George**.
Encuéntrase en todas las bcticas de todos los paises.

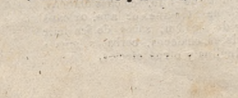


INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144.
En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc.—Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

Para Vigo, Coruña y Santander

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y muy acreditada fragata española NUEVA IGNACIA al mando de su capitan D. Sebastian Terreros.
Admite alguna carga, asi como pasageros de proa y popa, á los que se darán un trato esmerado.
Para tratar ocúrrase al Sr. capitan en el hotel del Globo, ó á los consignatarios Jayme Lavallol é hijos. Cangallo núm. 138.
p19 f4

GRAMÁTICA
CASTELLANA ANALITICA

Por Andrés Puyole, profesor de idiomas y de contabilidad.
Segunda edicion aprobada y adoptada con texto de enseñanza de las escuelas del Estado, por el Consejo de Instruccion Pública.
PEQUEÑA BIBLIOTECA DE EDUCACION
Iniciada por A. Jacques.

GRAMATICA ESPAÑOLA
TEÓRICA
3a EDICION

Se vende por mayor en casa del autor
134—Esmeralda—134
Y por menor en los únicos depósitos
Victoria 119 y Moreno 241

AGENCIA GENERAL DE COMISNES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Mensagerias Argentinas
98 Rivadavia 89

Los Empresarios avisan al público en general que desde esta fecha no reciben en la agencia ninguna encomienda para ser conducida á la campaña, ó vice versa, sin que sea franqueada antes en la administracion sin ecepcion de persona, lo mismo que los pasages que deberán ser pagos al contado, pues no puede llevar la Empresa cuenta en la actualidad, por faltarle tiempo material para ello, y por tener necesiddd de liquidar la sociedad.
Publicamos este avtso para que ninguna persona de las que antes estaban acostumbradas á que se les llevara cuenta, les cause estrañeza esta medida que nos vemos en la impreciudible necesidad de sostener.
Buenos Aires, Febrero 1° de 1868.
p8 f7 Diax y Bamirez.

Al comercio y al público

En general.—El abajo firmado ofrece sus servicios para arreglos de asuntos mercantiles ya judicial ó extrajudicialmente. Se ofrece igualmente á los habitantes de la campaña para correr con testamentarias iniciadas ó por iniciar, ofreciendo garantias de idoneidad y actividad para los asuntos que se le encomienden.
Rufino Acosta Cardoso.

PARA GIBRALTAR Y GÉNOVA

El magnifico vapor italiano "Montevideo."
De 1,100 toneladas.
Nuevo de primer viage su capitan Juan Lavarello. saldrá cuanto antes para dichos puntos.
Admite carga y pasageros á los cuales se garante las mejores comodidades y un trato esmerado.
Precios de pasages:—Cámara ps. fuertes 100, proa ps. 50.
Para tratar ocúrrase álos consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo núm. 92 ó al capitan hotel del Globo calle 25 de Mayo.
p20 e28

El M. R. P. Fr. Tomas de los Santos,—Prior Provincial del Orden de Predicaderes, fallecio en cordoba el 17 de Enero de 1868.
La Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre Santo Domingo en justo agradecimiento por los servicios que le prestó aquel Finado como su Director que fué y como prelado de este convento; ofrece un funeral de honrra y surfragio por su Alma en la iglesia del mismo Santo Patriarca, el Viernes 14 del corriente á las 10 de la mañana y suplica á los numerosos amigos que se conquisto el Reverendo Padre con sns servicios, virtud y letras, se dignen asistir a rogar á Dios para que por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo descanse en paz.
p2 f13.

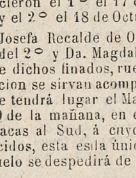
Gran surtido

De fotografias en tarjetas.
Retratos—Vistas de esta ciudad y sus alrededores—Cuadros de costumbres—Indios de varias tribus etc, propias para colocar en un album ó mandar por el correo, se vende á 50 ps. m/c la docena, en la **Libreria Nueva,** calle San Martin No. 39 y **Libreria del Plata** calle San Martin num. 28.
p2 f13

TABACO
DE RIO GRANDE

Recien llegado de clase fresca y superior, se vende en el almacen por mayor de Ledesma hns. calle Defensa núms. 129 y 131.
p5 f13

Central Se alquila una hermosa y gran casa, con todas las comodidades que pueden desear una familia, calle esmeralda 115 por ausentarse su dueño del pais.
p7 f13



Don Juan Ramos Olano y su hijo Don Justo Olano
P. E. P. D.
Fallecieron el 1° el 17 de Febrero de 1867 y el 2° el 18 de Octubre de 1866.

Da. Josefa Recalde de Olano esposa del 1° y madre del 2° y Da. Magdalena Olano hija y hermana de dichos finados, ruega á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el cabo de año que tendrá lugar el Martes 18 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de N. Sra de Barracas al Sud, á cuyo obsequio quedarán agradecidos, esta esla única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p5 f13

Juan Viton.
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1868 á los 89 años de edad.

Su esposa Margarita Barrios y Chiclana, sus hijos, hijos politicos, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, ha de celebrarse en el Templo de S. Francisco el Sábado 15 del corriente á las 10 ½ de la mañana.
Favor á que quedarán eternamente reconocidos.
Se invita á los Sres. Sacerdotes asistir al oficio rezado y aplicar la misa con asistencia al responso.
p3 f13

D. Manuel Lavie.
Q, E. P. D.
Falleció el 7 de Febrero de 1868.

Su esposa Da. Encarnacion Santa Coloma de Lavie, sus hijos. sus hermanos y demas deudos, suplican á sus amigos se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno del finado, se celebrará en el Templo de San Ignacio, el Sábado próximo 15 del presente, á las 10 de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.
p3 f13

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m, y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente
Buenos Aires, Julio 15 de 1867

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Marzo próximo con escala en:
Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

GIBRALTAR 1a clase fts. 236	2a clase fts. 151	3a clase fts. 80
MARSELLA « « « 236	« « « 151	« « « 80
GÉNOVA « « « 246	« « « 161	« « « 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.
p30 10e

LIBERTAD DE VINOS PORTUGUESES
DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR
65—Celle de San Martin—65

En este acreditado depósito se encuentra siempre en venta los superiores genuinos y puros vinos Alto Douro de las mas acreditadas marcas hasta ahora venidas á esta plaza.
Tenemos tambien aceite de Lisboa en latas, vinagre blanco y tinto de la misma procedencia, conservas y muchos otros productos de la mayor estimacion en Portugal.
Tenemos igualmente un grande surtido de vinos de Lisboa de bajo precio, pero de buena calidad.
Ofertamos al público los finos vinos Madera, Tenerife y Xerez, muy viejo y lo mas superior que puede haber.
Bajo este concepto ofrecemos á nuestros amigos favorecedores y á los demas que quieran honrar nuestro depósito, los vinos mas genuinos y puros de Portugal y sus procedencias.
Todos los liquidos mencionados los vendemos en cascos, cajones, galones y botellas, á precios moderados.
Bohm y Ca.

TINTORERIA
Y fábrica del Agua Prat.
PRIVILEGIADA
43—Calle de la Esmeralda—43
SUCURSAL—Calle de Chacabuco núm. 147.
FÁBRICA—Frente á la estacion del retiro.

Especialidad de tintura en negro para ropa de luto garantida firme y lustrosa Tintura de todos colores en vestidos de seda y géneros de todas clases, guarniciones de muebles, cortinas, pañuelos de espumilla &, &.

Se limpia y se compone toda clase de ropa de hombre.

CASA DE CONFIANZA
Modicidad en los precios.
p30 f11 A. PRAT.

Vapor americano Zenovia—El abajo firmado capitan del vapor americano Zenovia, hace saber al público que no reconocerá deuda ninguna de los oficiales ó tripulacion de dicho vapor (cualquiera que ella sea) á no ser órdenes firmadas por él
Buenos Aires, Febrero 10 1868.
p6 f11 Wiliam Freman.

Perra perdida—Se dara una gratificacion á la persona que entregue en la calle de Reconquista núm 213 una perra de caza, color chocolate con pecho y patas blancas que obedece al nombre de Brunette y que lleva un collar de cuero con el nombre del dueño.
f10 p8

¡Alfalfa seca y maiz!
¡Alfalfa seca y maiz!

En un parage muy conveniente se venden como 150 toneladas de alfalfa seca del 2°, 3° y 4° corte, limpia y perfectamente emfardelada, y maiz morocho y canario, 5,000 fanegas ó mas cantidad, calle Maypú 19.
p5 f12

Casa calle Corrientes
Núm. 213

No olvidarse que hoy Miércoles 12 á las 3 de la tarde. es el dia que se efectua el remate de dicha finca, al mejor precio y con renuncia á la Ley de retracto, alerta pues.

Edicto Judicial

Juzgado de Paz de la Mar Chiquita.
Por el presente se cita llama y emplaza á Don José Ferreyra, para que comparezca ante este juzgado en el término de quince dias de esta publicacion á contestar á la demanda interpuesta en este por Don Claudio Llada y Don Ramon Menduco sobre cobro de pesos, en la inteligencia que de no verificarlo será juzgado en rebeldia.
Febrero 11 de 1868.
Feliz Bernal.
p15 f12 Juez de Paz

Se dará una buena gratificacion A los que dieren noticias en la estacion del Ferro-carril en Belgrano de dos sirvientitas llamadas Magdalena y Latalina Moren de 10 y 9 años de edad, y de nacionalidad Suiza.
p6 f12

Baratillo De caretas de carton á 9 y 10 ps docena jeringas de goma á 8 ps idem con eecucias 5 ps estractos de todas clases por mayor y menor en la merceria del Indio Riva avia 342
ds f9

A LOS CARBONEROS

El carbonero que hechaba carbon en la calle Belgrano 217, puede pasarse por la de Mayo núm. 80.
p8 f13

MUCAMA

Se necesita una buena calle Mayo 80.
p8 f13

PAPEL
POR
ARROBAS.

Hay bueno en esta Imprenta á 50 ps. arroba.
p8 f13

Para Vigo, Coruña,

Santander y Bilbao
Saldrá del 10 al 15 del entrante mes de Marzo, la muy velera y nueva barca Española Rio de la Plata, este buque es recien construido, no teniendo mas viajes que el de Bilbao á esta; está considerado buque de primera clase por las compañias de seguros y sobré todo por el Veritás Francés, en cuya compañia está registrado y declarado buque de primer clase. Admite carga y pasageros de cámara y proa, para los puertos arriba mencionados y el capitan D. Guillermo de Lopategui ofrece á los pasageros el mas esmerado trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi núm. 148; ó a su capitan en el Hotel del Globo calle 25 de Mayo.
p3 f13

La Estrella

Compañia de seguros contra incendios.

No habiendo tenido lugar por falta de concurrencia la Junta General de Accionistas convocada para hoy, con el objeto de dar cuenta de la Comision Cometida á los Sres. Lumb, Martinez de Hoz y Demarchi, convócase nuevamente para el dia 19 del corriente á las tres de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1868.
Thomas Armstrong,
Presidente.
Francisco F. Moreno.
p3 f13. Director General,

Sirvienta Se precisa una para una corta familia Es escusado se presente sin recomendaciones y se prefiere ser estrangera Tucuman Nú. 87.
p3 f13

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **400,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó, y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 22 de Febrero
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675.000.
Buenos Aires, Enero 28 de 1867.
La Comision Administradora.

Vinos finos de Oporto

Recibimos por el brigne Portugués Tigre, un grande surtido de vinos finos y puro el que garantimos su pureza no siendo asi lo recibimos abierto, lo vendemos al costo para acreditar nuestros vinos.
Duque do Porto 30 ps. botella, 300 docena.
Paraiso etc. Azebedo 40 " 450 "
Alto Douro 1840 50 " 550 "
Defensa 210, depósito.
Nota.—La casa está abierta desde las 3 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Cedro en tablones de 2 pulgadas Lo hay en venta abordo y en tierra, para tratar en la calle Belgrano núm. 75.
p15 e30

Rico tée en paquetes Fresco á 4 ps. coñac Martel superior á 15 ps. botellones para vino á 10 ps, par, id para agua 15 ps. vasos muy finos a 24 y 30 ps. docena, merceria del Indio Rivadavia 342.
p3 f12

A quien interese Se vende una preciosa casa quinta edificada en un cuarto de tierra con 9 piezas de material, techos embaldozados y dos cocinas, con pozo y letrina, una hermosa glorieta, parral de 75 varas. situada en la calle de Corrientes núm. 511, entre las de Ayacucho y Junin. Para tratar alli mismo á todas horas del dia.
p3 f12

La Bella Argentina
Fábrica de calzado cosido y claveteado por mayor y menor
de Ceferino Oliver y Ca.
194—RIVADAVIA—194

Habiendo verificado el traslado de esta acreditada fábrica, hasta ahora establecida en la calle Chacabuco núms 60, 62 y 64, á la calle Rivadavia núms. 194 y 196; sus dueños tienen el gusto de participar al público en general y á sus favorecedores en particular, que en la nueva casa hallarán de manifiesto un gran surtido de calzado, asi del pais como estrangero; y que continuarán sirviendo con la puntualidad y esmero de costumbre, los pedidos que se dignen hacerles.
p15 e30

En Belgrano

Se vende una casa quinta situada en la calle Real de este pueblo núms. 76 y 78, edificada en un terreno de 25 varas de frente al Oeste, con 60 de fondo, con un martillo que sale á la calle de Pavon con 10 varas de frente al Norte. La casa tiene 7 piezas todas con pisos de tabla y cielos razos, cocina, cochera, caballeriza, galpon, sótano en el comedor y un gran aparador que toma todo un frente del mismo. La quinta tiene toda clase de frutas de las mejores, además de 40 á 50 parras con sus zarzos correspondientes, los que deseen verla pueden pasar todos los dias á cualquier hora y para tratar á la calle Florida núm. 7.
p8 f11

Pino americano De una pulgada superior lo hay a 11 y 12 reales pié, en el corralon calle del Temple núm. 231.
p3 f12

No habiendo depósitos Generales de Aduana en que se reciban los efectos venidos por la fragata francesa «Bossuet» procedente del Havre, se ruega á los Sres. consignatarios de dichos efectos, se sirvan indicar con tiempo á los lancheros Señorans y Fuzier, Recoba vieja núm. 33, en donde desean que se depositen.
Se les suplica igualmente se sirvan reconocer sus bultos á medida que entren á los respectivos depósitos, y en caso de averia ó mala condicion, hagan sus reclamos en el término prescripto por el articulo 1246 del Código de Comercio á los consignatarios del buque.
Jayme Llavallol é hijos.
Cangallo 138. p15 f7

Para Génova

Directamente.
Saldrá para dicho punto el 29 de Febrero del corriente la barca italiana de primera clase **Elelia** capitan Vincuezo Bollera.
Admite carga y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios calle Salta núms. 29 y 31.
p15 f1

Parroquia de San Telmo

Por el presente se cita llama y emplaza á D Antonio Trigola á fin que comparezca ante este Juzgado en el término de ocho dias á contestar la demanda interpuesta por Dn. Angel Vinent por cobro de varios pagarés, bajo apercibimiento á lo que tenga lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1868.
p3 f13 Marcelino Suarez.

Policarpo Acosta.

Edad 15 años. hijo de San Isidro, que ha estado de dependiente en el almacen enfrente á las Monjas Catalinas, los padres desean saber su paradero y se hará responsable á cualquier persona que lo oculte y que no de noticia, en la calle San Martin 248,

Se nesecita un mucamo en la calle San Martin Nú. 179.
p3 f13.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	.	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostiga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	—	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alid a de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los martes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—		—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 21	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascemus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

La Municipalidad

De Lujan ha dispuesto en sesion de fecha 27 de Diciembre último, poner en conocimiento de los que han rematado suertes de quintas, se presenten en el término de 10 dias á contar de la fecha, para darles posicion de ellas bajo inteligencia que el que no lo efectue perderá el derecho y se dispondrá de ellas.
Villa de Lujan, 6 de Febrero 1868.
Carlos Rayces
José Biera.
p3 f12 Secretario.

Nuevas Peninsulares

109—Moreno—111.
Al público.
La galera que sale de esta administracion para el Moro los dias 10, 20 y 30 de cada mes, saldrán desde el presente 10 y 24 solamente.
p15 f15 Rodriguez y Moysa.

Tejas francesas Las hay con un 50 % de rebaja en el corralon calle Temple No. 231.
p3 f12

Tenedor de libros.

Rufino Acosta Cardoso, ofrece en este ramo sus servicios al comercio, siendo apto para el desempeño de una casa de alto giro. Tambien se ocupará por horas, si asi fuera exijido; calle Piedad 405.

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto, exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5.
p3 f9

Se necesita Una cocinera y mucama para una corta familia, que sepa su desempeño y con buenas recomendaciones, no siendo asi es inútil se presente, calle de Moreno Nú. 245
p3 f12

Muy barato

En la tienda y merceria de Puig Hnos. calle de las Artes núm. 154.
Se acabann de recibir los siguientes articulos:
Las mas acreditadas fábricas de bramante como ser:
Bramante inglés sin ninguna clase de compostura á 70 ps. pieza, id marca Z. 7 de Thompson á 68 ps pieza, id núm. 99 de Lumb, id núm. 6 de Tompson, id núm. 18 de id, y marca X de id, á 60 ps. pieza, id id núm. 4 de Lumb, marca La Mariposa. á 40 ps. pieza.
Merinos negros rica clase á 17 y 20 ps. vara, id la mas rica clase á 22 ps. id de 2 varas de ancho 25 ps. vara, mucelina de lana negra francesa de la mejor calidad á 14 ps. vara, la mas rica clase de lienzo tablon marca Guardia Nacional á 60 ps. pieza de 20 yardas, pañuelos blancos de hilo con guarda negra á 7 ps. uno, damasco de pura lana á 16 ps. vara, ricas camisetas de punto de algodon á 15 ps. una, y otra infinidad de articulos como ser; pequines negros y de colores, géneros para vestidos, zarazas, percales, guantes, velitos, medias, etc.
NOTA—Tambien se ha recibido un rico te Oran ge Pekoe que vale 24 ps. y lo vendemos al infimo precio de 16 ps. 6 vasos de cristal muy finos 30 ps. docena Corticas de la India de 11 1/4 de largo por 6 1/4 de ancho á 38 ps. una (quedan muy pocas) Agua florida lejítima y garantida de Lamman Kemp al infimo precio de ps. á 9 ps botella etc; etc;
Advertencia—Los precios anunciados se garanten ser mas bajos que las casas introductoras y por consiguiente un 20 % menos que las demas tiendas.

Campo Hermoso Se vende la accion á una ó mas leguas de Campo de abundantes pastos con aguada con pob acion ó sin ella; y se toma hacienda vacuna á medias. Partratar en Buenos Aires. Rivadavia No. 189 al Sr. Saborido, en el 25 de Mayo, el Sr. Fernandez.
T p10 f5.

Aviso al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Gollan y Velasquez, ha quedado disuelta por haber terminado el contrato el 1° de Enero de 1868 separándose el socio D. Benito Velasquez y quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan A. Gollan,
Juan A. Gollan.
Benito Velasquez.

OTRO

Los abajo firmados han formado una sociedad en comandita, para continuar el negocio de merceria por mayor, segun contrato formado en esta fecha, la que girará bajo la razon de J A. Gollan y Ca.
Buenos Aires, Febrero 11 1868.
Bernardo Iturraspe.
p5 f12 J. A. Gollan

Al comercio

Los abajo firmados han formado una sociedad comercial en comandita de efectos de merceria por mayor, segun contrato rigistrado en el Tribunal de Comercio, la que girará en esta plaza bajo la razon de José A. Casal.
Buenos Aires. Febrero 7 de 1868.
Francisco Chas
p8 f8 José A. Casal. Perú 42.

SE NECESITA

Una buena sirvienta mucama con informes, San Martin 124.

CEBADA
Cebada
Cebada.

Se acaba de rrcibir un pequeño lote de cebada Inglesa, en damajuanas y en latas, clase superior, en la calle Potosi núm. 179.
p8 f5 Zuingen y Mora.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez Nacional de Seccion Doctor Don Manuel Zavaleta, hago saber á Don Pedro Arroqui que en la causa que contra él sigue el Doctor Don José Maria Gutierrez por cobro de pesos, el mencionado Señor Juez ha resuelto lo siguiente:—Buenos Aires, Enero 13 de 1868.—Vistos estos autos resulta que el Doctor Don José Maria Gutierrez ciudadano Argentino deduce demanda contra el ciudadano estrangero Don Pedro Arroqui, cobrándole cantidad de pesos procedentes de la suscricion durante cuatro años del diario de la «Nacion Argentina» de que ha sido agente el demandado en San Pedro campaña de esta provincia y pide se le condene al pago d l principal con los intereses y costas.—Que emplazado competentemente el demandado, como consta de la diligencia de foja cuatro vuelta, no ha comparecido á contestaria, ni aun despues de la intimacion que á fojas diez y ocho vuelta, se le hizo para que contestara el traslado bajo apercibimiento de darse por contestado en rebeldia.—Que apesar de no haberse contestado la demanda, ha reconocido á fojas cuatro deber cantidad de pesos manifestado estar pronto á abonarle asi que se remitiese la cuenta al Juzgado de Paz de San Pedro.—Y considerando:—Que de los antecedentes espuestos resulta que el demandado ha confesado deber cantidad de pesos aunque no espresó la cantidad de que es deudor.—Que no habiendo recibido documentos que determinen el monte de la deuda ni siendo esta de las que por su naturaleza deban constar por escritura, debe estarse á lo que resulte de otros medios de justificacion reconocidos por la Ley.—Que constatada la deuda como lo está en el presente caso, no puede admitirse que el acreedor quede defraudado en sus derechos por la rebeldia del deudor que reconociéndose tal deudor no determine la cantidad debida.
Que para determinar esta no siendo la deuda de las que por sus naturalezas deban acreditarse por escritura, ni en forma pericial, ni autorizando el procedimiento en rebeldía la prueba testimonial, no debiendo presumirse que entre en el espiritu de la Ley burlar los derechos del acreedor, debe admitirse la cantidad que determine el acreedor, bajo la fé del juramento contanta mas razon cuanto que el juramento es uno de los medios de prueba, y que la rebeldia se considerará una especie de confesion.—Que el demandante ha declarado bajo de juramento, como consta á que Arroqui le es deudor como agente del diario la «Nacion Argentina» de la suscripcion correspondiente á once números en el espacio de cuatro años.—Por estos fundamentos—fallo que debo condenar y condeno á Don Pedro Arroqui al pago dentro del término de diez dias, de la cantidad correspondiente á la suscripcion á once ejemplares del diario la «Nacion Argentina» por el término de cuatro años, al de las costas de este juicio, debiendo deducirse de dicha cantidad la comision que segun el demandante en su declaracion de fojas se paga á los agentes. cuya liquidacion se practicará por el actuario.—Manuel Zavaleta.
Buenos Aires, Febraro 10 de 1868.
p1 f12 Juan Risso.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Jorge Anderson, presenten al Sindico D. José Piaggio dentro del término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos inciso 6.° del art. 1549 del codigo; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de inciso 1.° del art. 1567 del codigo; haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencia del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Norverto Fresc como lo dispone el inciso 2 del art. citado.
Nota: Los acreedores pueden llevar sus cuentas á la call, Suipacha 50.
Buenos Aires, Enero 25 de 1868.
Ramon Garrido. p10 f8.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho y los bienes quedados por muerte de D. Santiago Leyro ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo el apercibimiento que haya lugar por derechos—Buenos Aires, Febrero 10 de 1868.
Enrique Quintana
p30 f10

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores al concurso formado al prófugo fallido Don Juan Muller, presenten al síndico Don Aurelio Cerro, dentro del término de veinte dias, los titulos justificativos de sus respectivos créditos inciso 6° del articulo 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del articulo 1567 del Código, haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito, al Señor Juez Csmisario Don Juan M. Carrega, como lo dispone el inciso 2° del articulo anterior.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1868,
p3 f11 Ramon Garrido.

A. LENNUYEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

MENSAGERIAS DEL COMERCIO

Administracion calle de Potosi núm. 269.
Diligencia para el Azul por el Ferro-carril del Sud.
SALIDAS.
De Buenos Aires por Altamirano 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Empresario.— Goñi Cesio y Ca.
Para el Tandil por Chascomús, salidas de Buenos Aires 1, 8, 15 y 23.
Empresario.— Goñi y Cervera.
Para la Ensenada, Magdalena é Invernadas, salidas de Buenos Aires, á las seis de la mañana, 5, 15 y 25,
Empresario.— Daniel S. Rodriguez.
Para Ranchos por Altamirano (estacion del Ferro-carril del Sud.) Todos los Martes: para carga y correspondencia todos los dias.
Empresarios. Garat y Lopez.

Mensagerias
ROSA DEL SUD

Administracion calle Potosi núm. 269.
Salidas de Buenos Aires para Chascomús y Dolores 1, 3, 5. 5, 7, 9, 11, 13. 15. 17, 19, 21, 23, 25. 27, 29.
Salidas de Buenos Aires para el Moro por Chascomús, Dolores 7, 17 y 27.
Empresario.— Antonio Artabunaga.
Laguna de los Padres por Chascomús, Dolores, salidas de Buenos Aires 5 y 19.
Empresario.—José Moreyra.

Importantísimo
de la Ensenada.

Aviso Municipal
Queda por el presente noticiado á todos lo que hayan elevado á esta Municipalidad solicitudes de solares en la traza de este Pueblo, que en el pieciso término de quince dias contados desde la fecha, para los de este vecindario, y en el de veinte y cinco dias para los que no residan en él, tienen que presentarse á la Secretaria Municipal, á recibirse de la solicitud despachada que les corresponda y dejar abonado el importe de derecho competente á la Municipalidad, y señalándose igual término á los que habiéndola elevado no han concurrido hasta la fecha á solicitar el despacho de la comision de solares, en la inteligencia de que vencido dicho plazo, se considerará perdido todo derecho al sitio solicitado y se procederá á nueva concesion.
Ensenada, Enero 25 de 1868.
El Presidente.
Tomas Garcia.
Pedro Vitali.
p25 e26 Secretario.

LA INVARIABLE PORTEÑA
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores
Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27,
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12. 19 y 24.
Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3 9, 15, 21 y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqué para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Baratísimo Bramante del mas rico á 55 y 60 ps. pieza, lienzo tablon rico á 60 y 65 ps. trajes de casimir para niños mayores á 150 ps. pantalones de casimir para hombres 40 ps. pañuelos de hilo dobladillados á 36 ps. docena, en la merceria del Indio Rivadavia 342.
p3 f12